

1913

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**EL CONCEPTO DE MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS,
TEPITO COMO ESTUDIO DE CASO**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A
LEON CAMEO MISRAHI

MEXICO, D. F.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Página
<u>INTRODUCCION</u>	2
<u>CAPITULO I. REVISION CONCEPTUAL DE MOVIMIENTOS SOCIALES</u>	6
El concepto de movimiento social en la escuela funcionalista.	8
El concepto de movimiento social en el marxismo.	13
Nueva corriente americana.	21
Corriente neomarxista	36
<u>CAPITULO II. MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS</u>	45
Lo urbano.	46
Movimientos sociales urbanos.	50
Estrategias de los movimientos sociales urbanos.	55
<u>CAPITULO III. PROBLEMAS URBANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO</u>	61
La zona metropolitana de la Ciudad de México.	62
Vivienda en la Ciudad de México.	67
Vialidad y transporte en la Ciudad de México.	70
Política urbana del Estado.	73
<u>CAPITULO IV. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS EN MEXICO</u>	91
Antecedentes.	92
1968-1982. Algunos rasgos generales del proceso	97
Estudios de movimientos sociales urbanos	101
<u>CAPITULO V. EL MOVIMIENTO URBANO DE TEPITO Y SU CONTEXTO SOCIAL</u>	110
El barrio de Tepito.	112
Historia.	119
El movimiento social urbano de Tepito.	136
- La dimensión urbana.	139
- La dimensión cultural.	150
- La dimensión política.	156
<u>CONCLUSIONES</u>	159
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	164

INTRODUCCION

El interés por determinar las causas, momentos y formas en las que ocurren los cambios en la sociedad sigue siendo de actualidad. Las explicaciones para demostrar las causas de pequeños o grandes cambios sociales han ido desde las interpretaciones teológicas, en sus diversas variables tempo-filosóficas; hasta las científicas, que divergen por el método utilizado. La única constante de todas las explicaciones es que su contenido es político, justifica o reprueba una situación dada dependiendo de intereses o ideologías.

Este hecho ha sido el factor de avance del conocimiento del hombre de su sociedad, pero también ha actuado como inquisidor contra los que proponen otras verdades, deteniendo la evolución de dicho conocimiento y de la sociedad misma. A nombre de Dios, la Patria o la Revolución, el ejercicio del poder actúa, ahora más que nunca, en interés del poder; aunque respondiendo a clases sociales hegemónicas, el predominio del Estado es infalible.

Las Ciencias Sociales se han dicotomizado ya no solo en ideologías de clase contrarias: funcionalismo (hoy llamado Teoría de los Sistemas) y marxismo; sino entre éstas, que justifican el actual antagonismo entre Este y Oeste, con lo que pretenden hacer incuestionable el dominio de las sociedades del este por el Estado comunista y de las sociedades occidentales por el Estado capitalista y las ideologías que cuestionan la preponderancia de la maquinaria estatal sobre las sociedades, con las que tienen un compromiso primordial.

Se dice que las Ciencias Sociales se encuentran en crisis, básicamente su problema radica en que no logra explicar el ritmo de las sociedades tanto de cambio como de continuidad. Por ejemplo, pese a que las determinantes económicas auguren un cambio social, existen factores históricos y culturales que no responden automáticamente a la infraestructura; ni tampoco se puede conservar un orden social determinado ante la evidencia de la injusticia social, pese al discurso institucional.

Se intenta definir y entender el concepto de movimientos sociales, como procesos autónomos de cambio grandes o pequeños, en función de la problemática antes expuesta, abarcando tanto el conflicto teórico como el de la sociedad frente al Estado. El primero es la controversia entre los parámetros sociológicos ante dicho concepto y el segundo presentando un ejemplo, como estudio de caso, de cómo un sector de la sociedad defiende su entorno de políticas estatales que provocan su destrucción. Políticas estatales que transforman la ciudad en su afán modernista, por lo que la problemática se enmarca en la realidad urbana y el movimiento es social-urbano.

El trabajo consta de cinco capítulos, el I y el II son análisis teórico del concepto de movimientos sociales y en particular de los urbanos, el III y el IV que exponen las condiciones bajo las que surge el movimiento social de Tepito, conformadas por el contexto de la problemática urbana de la ciudad de México, incluyendo las políticas estatales que intentan resolverla; el contexto

de la lucha urbana de los movimientos sociales en México, ejemplificando con algunos estudios; y el contexto histórico y socio-económico del barrio de Tepito, finalizando con la descripción del movimiento social urbano de Tepito. La metodología que unifica este trabajo es retomada de los investigadores Alan Touraine, Manuel Castells y Henri Lefebvre, cuyas aportaciones al estudio de los movimientos sociales urbanos intento aplicar al estudio de Tepito y son dos principalmente: considerar dicho movimiento como consecuencia de una realidad que lo engloba, en la que surgen contradicciones que lo condicionan y estudiarlo como un proceso, que la práctica social va conformando y dando contenido.

El objetivo radica en aportar otra aproximación de las que hasta ahora se han realizado en el estudio de los movimientos sociales urbanos en México, de colonias recientemente formadas y en donde los procesos de inmigración y urbanización determinan el carácter de movimiento. Tepito tiene una tradición, cultura y vida cotidiana en la ciudad y sus habitantes defienden el derecho a proseguir su vida en ese lugar y en la forma que lo han heredado por varias generaciones.

C A P I T U L O I

REVISION CONCEPTUAL DE MOVIMIENTOS SOCIALES

La comprensión de los movimientos sociales implica la necesidad de conocer las distintas perspectivas bajo las que se les ha estudiado. En el presente capítulo se hace una revisión conceptual de la posición que adoptan las principales corrientes sociológicas ante los movimientos sociales; mostrando las limitaciones del funcionalismo y del marxismo clásicos en el estudio de los movimientos sociales y que dieron origen a las revisiones de dichas teorías.

Sin intentar agotar la discusión, se presentan diversas propuestas para definir qué son los movimientos sociales; las propuestas se aglutinan en dos nuevas corrientes: las arbitrariamente nombradas nueva escuela americana, en la que se incluye a Paul Meadows, Rudolf Heberle, Paul Wilkinson y a Joseph Gusfield, y con los que se abarca un espectro de posiciones y tipologías de dicha escuela; la segunda es la escuela neomarxista, de Manuel Castells y Alain Touraine, como alternativa a las corrientes comunistas con el estatismo que dirige y divide al mundo y como contraparte a la escuela americana, que no enfrenta la especificidad de los movimientos sociales del siglo XX.

Recuperar autores extranjeros, cuyas teorías se respaldan en análisis de sociedades desarrolladas es consecuencia de la carencia de teorías propias en el análisis de los movimientos sociales en México. Sin superar dicho problema, uno de los objetivos de este trabajo es mostrar si dichas teorías son relevantes para la realidad mexicana, sus limitaciones y alcances.

El concepto de movimiento social en la escuela funcionalista.

Los teóricos funcionalistas que estudian el fenómeno de movimientos sociales son principalmente Eisenstadt y Coser, la diferencia entre ambos radica en que para Eisenstadt son fenómenos disfuncionales o anómicos consecuencia de la modernización y para Coser son funcionales para el desarrollo del sistema.

Para Eisenstadt, los movimientos sociales son producto de la modernización de las sociedades contemporáneas, lo cual trae "cambios continuos en todas las grandes esferas de una sociedad". Lo que provoca "que surjan constantemente problemas sociales, rupturas y conflictos entre los diversos grupos y movimientos de protesta y resistencia al cambio" (Eisenstadt, 1968. p.41); lo cual reitera al afirmar que "como consecuencia de la atracción de grupos más amplios hacia el centro, la posibilidad de alineamiento de esos grupos respecto al sistema social y político central, del desarrollo de sentimientos de anonimato y enajenamiento anómico frente a sus sociedades respectivas, que se hicieron más -- fuertes a medida que aumentaba su expectativa de participación en el centro, originó diversos focos de desorganización, aumentando la mutua interdependencia y los choques de los grupos y estratos mayores... planteando problemas más graves a las instituciones y estructuras sociales modernas, considerándolos como derrumbes y desviaciones del comportamiento social". (ibid p.45)

En el discurso de Eisenstadt podemos ver que: 1) prevalece el enfoque funcionalista en la explicación de los procesos sociales, al explicar los fenómenos sociales alrededor del proceso de "modernización" y 2) que los movimientos sociales son disfuncionales al ser reacciones contra el desarrollo, considerado como proceso central y primordial de la sociedad.

Aunque domina esta noción arriba descrita de los movimientos sociales, Eisenstadt al explicar los tipos de movimientos sociales les deja entrever un cierto rol dentro de la modernización de la sociedad. Los movimientos pueden ser reformistas o revolucionarios; los primeros "exigen el perfeccionamiento de las instituciones existentes" y los segundos "tienden a la transformación total del sistema" (ibid p.78). También habla de "los grupos apegados al orden vigente previo (que) tenían la constante sensación de ser desalojados de las posiciones y valores existentes, por lo tanto plantean demandas en procura del mantenimiento y/o restauración del orden y los valores tradicionales" (ibid p.62).

Solo los movimientos reformistas cumplen una función dentro del proceso de modernización, al buscar perfeccionar los cambios que provoca dicho proceso; los otros movimientos de derecha o de izquierda quedan como "rupturas ocurridas en el plano del consenso y de la integración (y) que agrupan ciertos tipos de formación del disentimiento que van desde los tipos más efímeros de pánico, estallidos del populacho, etc., hasta los de subcultura o anti-

cultura, continuos y más plenamente cristalizados"...(ibid p.47)

Dentro de la misma escuela pero con un enfoque distinto está Lewis Coser que, a diferencia de Eisenstadt, considera como funcionales los conflictos sociales. Coser cita a Marx: "...lo que se diagnostica como enfermedad desde el punto de vista de la pauta institucionalizada puede, en realidad, ser el primer dolor del nacimiento de una nueva pauta que está en camino..." (Coser, 1970. p.31).

Coser, preocupado por el sistema social, por la estructura misma, considera a los conflictos como "un conjunto de relaciones que llevan al restablecimiento de la cohesión social" (ibid p.10); los conflictos siempre existen, su presumible ausencia "no puede ser tomada como una indicación de la solidez y estabilidad de una relación, incluso, "las relaciones estables se caracterizan por un comportamiento conflictivo que se debe considerar como una indicación de la operación de un mecanismo de balance" (Coser, 1966. p.85).

La sociedad es en sí una estructura, un sistema. Coser reconoce la existencia de conflictos que cambian al sistema mismo pero también esos conflictos son parte del sistema, aunque acaben por destruirlo. "Los conflictos más radicales y despiadados son los que sus participantes sienten que son representativos de grupos y colectividades y pelean no por ellos mismos sino por idea-

les del grupo que representan" (ibid p.118).

Divide también entre conflictos reales e irreales, los primeros son producto de frustraciones de demandas específicas donde "diversos grupos e individuos frustrados se esfuerzan por aumentar su parte de gratificación" (Cosser, 1970. p.35). Los conflictos irreales son producto "de la necesidad de relajar la tensión de un antagonista y no contra las finalidades del otro grupo, el conflicto es un fin en sí mismo... En los primeros existen alternativas funcionales con respecto al significado de finalizar el conflicto; en los segundos, solo existen alternativas funcionales para escoger al contrincante". "La funcionalidad o disfuncionalidad de los conflictos dependen de la estructura social, si hay o no suficiente tolerancia e institucionalización del conflicto" (Cosser, 1966. pp.156 y 157).

En su discurso Cosser no se refiere particularmente los movimientos sociales, su planteamiento gira alrededor del concepto de anomia social donde, cualquier conflicto social -incluyendo los movimientos sociales- son funcionales e incluso necesarios para el funcionamiento de la estructura social.

La escuela funcionalista tiene como tema central de investigación el funcionamiento del sistema o estructura social formal o institucional, y estudia cualquier otro fenómeno social alrededor de la importancia que puede tener para el sistema y su continui-

dad. Así, los movimientos sociales pierden su especificidad. Por lo que, las premisas que el funcionalismo determina para el estudio de este fenómeno social no permite que se le pueda estudiar en su propia perspectiva; por eso descarto la posibilidad de abarcar el estudio de los movimientos sociales en la escuela funcionalista.

El concepto de movimiento social en el marxismo.

Por otro lado, está la corriente teórica marxista que ve en los movimientos sociales el desarrollo de la lucha de clases, dándose tanto movimientos sociales de derecha "si el objetivo es modificar la sociedad en forma parecida a las sociedades anteriores" ó de izquierda, "si buscan soluciones nuevas a los problemas cuya existencia hace deficiente la sociedad actual... luchando para lograr a la vez mejores condiciones de vida y una mayor libertad" (Alba, 1972. p.18).

En la búsqueda por considerar el concepto de sociedad como un término independiente y desarrollar su contenido propio, -condición necesaria para entender el concepto de movimientos sociales- Lorenz von Stein en su libro 'La Historia de los Movimientos Sociales en Francia, 1789-1850' publicado por primera vez en 1850, concibe a la sociedad como una determinante fundamental de los cambios políticos. Dentro de la concepción de Marx del materialismo histórico, Stein enfatiza la importancia del propio interés material de individuos y clases como el motor del cambio social, deduciendo que los intereses de clase y los conflictos de clase son de importancia decisiva, definiendo "los esfuerzos de la clase obrera alrededor de la organización y del poder económico y político como movimientos sociales" (Wilkinson, 1971. p.20).

Stein es considerado como un pionero que intentó definir

'científicamente' el concepto de movimiento social y de desplegarlo en una ambiciosa teoría social. En vez de estudiar la Revolución Francesa y sus consecuencias como cambios o alteraciones en la estructura social, le dá énfasis a su significado como "una serie de esfuerzos para crear una nueva sociedad" (ibid p.20). Werner Sombart, considerado por Wilkinson como uno de los más conocidos continuadores de esta escuela, definió en su libro "Socialismo y Movimientos Sociales" (1896) a los movimientos sociales como "todos los intentos de emancipación por parte del proletariado" (ibid p.20).

Recuperando como premisas del concepto de movimientos sociales según lo anterior podemos plantear que:

- La sociedad es un término con contenido propio que trasciende las instituciones que organiza para regirse.
- El proletariado es la clase social considerada como el agente de cambio idóneo en la sociedad capitalista al ser la más afectada en sus intereses materiales de clase en dicho modo de producción.

Estas premisas las podemos encontrar en el análisis marxista leninista del cambio social y de la revolución (expresión máxima de un movimiento social), más no son aplicadas en la praxis política del marxismo, existiendo una contradicción entre dichas premisas del cambio social y la forma en la que el marxismo leninismo propone o intenta llevar a cabo el cambio social.

Las podemos encontrar en textos de Marx, Lenin o Gramsci. En particular, Gramsci las desarrolla en el concepto de sociedad civil que, junto a la sociedad política o Estado conforma la superestructura de la sociedad, son sus dos grandes niveles que "corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad y al dominio directo o de autoridad que se expresa en el estado o en el gobierno jurídico" (Gramsci, 1975. p.481).

El paulatino resquebrajamiento de dicha hegemonía como consecuencia de las contradicciones que surgen entre el desarrollo de las fuerzas productivas materiales y las relaciones de producción existentes (Marx, 1973. p.322), se refleja en "la escisión de la sociedad burguesa en obreros y capitalistas que halla tarde o temprano reflejo en la conciencia de unos y otros. Esto hace que junto a la ideología de clase y a las organizaciones de la burguesía aparezcan y se desarrollen en la sociedad ideología y organizaciones de la clase obrera... La conciencia de su interés de clase hace que los obreros se unan para la lucha en común contra los capitalistas. La parte avanzada de la clase obrera se agrupa en un partido político, aparecen los sindicatos y otras organizaciones de masas de los trabajadores" (Kuusinen, 1962. p.130). Resumiendo el proceso histórico previsto por el marxismo, se abre la época de la revolución social durante la cual se reafirman las premisas ya planteadas; como por ejemplo, para Lenin "el marxismo se distingue de todas las demás teorías científicas

por la excelente combinación que en él se observa de una completa serenidad científica en el análisis de la situación objetiva de las cosas y de la marcha objetiva de la evolución con el más decidido reconocimiento del valor de la energía revolucionaria, de la creación revolucionaria, de la iniciativa revolucionaria de las masas, y también naturalmente, de los individuos, grupos, organizaciones y partidos..." (Lenin, 1975. pp.21 y 22).

Concluyendo el seguimiento del análisis marxista del cambio social donde, como hemos visto, la misma sociedad actúa en la consecución de dicho cambio y el proletariado -por sus circunstancias materiales- es el líder del movimiento; con el triunfo revolucionario acaba el movimiento social y las organizaciones que surgieron en la sociedad civil en el desarrollo de la movilización se institucionalizan y pasan a hacerse cargo del Estado. Por ejemplo de dicho proceso tenemos a los Soviets, obra de la sociedad que se impusieron como un doble poder: el de la sociedad civil insurrecta frente al del Estado y en su triunfo pasaron a hacerse cargo del Estado. Pero, ¿Qué sucede cuando en el marxismo se habla de estrategias para tomar el poder, Cuál es su praxis política y Cómo propone o intenta llevar a cabo el cambio social?

Pese a afirmar que "en la doctrina marxista-leninista se considera al pueblo como creador de la historia" (Kuusinen, 1962. p.183) cuando se define a sus representantes, el pueblo (sociedad

civil), pierde la iniciativa y diluye su lucha en el partido.

Los siguientes extractos nos confirman esta aseveración:

"De todas las organizaciones que el proletariado crea, sólo el partido político puede expresar correctamente los intereses fundamentales de la clase obrera y conducirla al triunfo completo... como organización de tipo superior, que no se limita a la lucha por las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores, sino que se marque el fin de conducir a la clase trabajadora al poder para llevar a cabo la transformación revolucionaria de la sociedad" (ibid p.330).

El partido de la clase obrera es, en el marxismo-leninismo, el único que "está en condiciones de unir, educar y organizar a una vanguardia del proletariado, y de todas las masas trabajadoras" (Lenin, 1975. p.367).

"Los partidos comunistas no caminan a ciegas, sino que se guían por la teoría revolucionaria del marxismo-leninismo, expresión científica de los intereses vitales de la clase obrera... y tiene que convencer a las masas que el partido recoge y defiende sus intereses" (Kuusinen, 1962. pp.331 y 341)

Este aspecto se ve más claro aún después de la toma del poder por parte del Partido de los Trabajadores, "en el período de transición al comunismo (en el socialismo) es el papel creciente del Partido como fuerza que orienta y dirige a la sociedad. Así

lo imponen los intereses de la sociedad en su conjunto y de la construcción del comunismo" (ibid p.656).

Así vemos como en el marxismo cuando se plantean las formas de acción social en busca del cambio social, la sociedad queda supeditada al proletariado y éste al partido, que queda como dirigente y guía de los actores del cambio, resultando que los cambios se lo imponen a la sociedad.

La noción gramsciana de sociedad civil se ve reducida a la voluntad del partido primero y del Estado-partido después, siendo interpretado por la "vanguardia del proletariado y de las masas trabajadoras" el camino a seguir en defensa de los "verdaderos" intereses de la sociedad; quedando ésta como objeto y no como sujeto del cambio.

Las premisas que los llamados pioneros en el estudio de los movimientos sociales plantearon, se contradicen por considerarse prioritaria la construcción del socialismo que el ritmo de cambio de la sociedad.

También es importante remarcar que en el marxismo de los clásicos, los cambios sociales son resultado de la lucha en el marco de la producción y solo en su contexto es en donde pueden surgir las organizaciones sociales que busquen transformaciones.

lo imponen los intereses de la sociedad en su conjunto y de la construcción del comunismo" (ibid p.656).

Así vemos como en el marxismo cuando se plantean las formas de acción social en busca del cambio social, la sociedad queda supeditada al proletariado y éste al partido, que queda como dirigente y guía de los actores del cambio, resultando que los cambios se lo imponen a la sociedad.

La noción gramsciana de sociedad civil se ve reducida a la voluntad del partido primero y del Estado-partido después, siendo interpretado por la "vanguardia del proletariado y de las masas trabajadoras" el camino a seguir en defensa de los "verdaderos" intereses de la sociedad; quedando ésta como objeto y no como sujeto del cambio.

Las premisas que los llamados pioneros en el estudio de los movimientos sociales plantearon, se contradicen por considerarse prioritaria la construcción del socialismo que el ritmo de cambio de la sociedad.

También es importante remarcar que en el marxismo de los clásicos, los cambios sociales son resultado de la lucha en el marco de la producción y solo en su contexto es en donde pueden surgir las organizaciones sociales que busquen transformaciones.

Así como en el funcionalismo se subroga a la sociedad al funcionamiento y continuidad de la sociedad, en el marxismo se subroga la sociedad al cambio; siendo en el primer caso más importante la continuidad de la sociedad que la sociedad misma y en el segundo, más importante la conservación del cambio social que la sociedad.

Ninguna de las dos interpretaciones valora plenamente a la sociedad al parcializar la importancia de los distintos procesos sociales, el funcionalismo no abarca la capacidad de la sociedad por transformarse, por lo que no puede explicar teóricamente el fenómeno del cambio y el marxismo clásico limita al campo de la producción y al sector productivo de la sociedad la capacidad de la sociedad por transformarse.

Como respuesta crítica a estas dos corrientes y sobre todo a sus actuales seguidores, que, en forma dogmática sostienen teorías expuestas en la realidad europea del siglo pasado, han surgido nuevas corrientes analíticas, una de los Estados Unidos y otra Europea, principalmente la llamada escuela francesa o neo-marxista, que le da más importancia al significado de la lucha social que el actor que la protagoniza, su referente es que ante el desarrollo del capitalismo monopolista se amplía la gana de clases subalternas perjudicadas por el mismo y sus luchas aunque no forzosamente revolucionarias sí se pueden considerar anticapitalistas.

Como representantes de la primera se puede mencionar el trabajo de Paul Meadows (1960), Rudolf Heberle (1951), Paul Wilkinson (1971) y Joseph Gusfield (1970), y de la segunda sobresalen Alain Touraine (1976) y Manuel Castells (1980).

Nueva corriente americana

El primer exponente de esta escuela es Paul Meadows, que enmarca a los movimientos sociales como reacciones sociales a la crisis que es "ruptura de rutinas, cuando las normas acostumbradas ya no contienen los medios adecuados para la satisfacción de las finalidades... por restricción de los medios, ensanchamiento de los fines o aparición de fines para los que los medios o normas existentes ya no son apropiados" (Meadows, 1960. pp.13 y 48).

Sociológicamente, considera Meadows que el estudio de este fenómeno debe ser una búsqueda de uniformidades en los procesos, en sus relaciones funcionales y en sus estructuras junto con el estudio de los elementos de la sociedad que forman el contexto del movimiento como son los aspectos institucionales y culturales, así como los factores que contribuyen a la aparición de la crisis, medio idóneo para el desarrollo abundante de los movimientos (ibid pp.39 y 40).

Explica el surgimiento de los movimientos sociales desde el punto de vista "objetivo y subjetivo". Objetivamente, la base de los movimientos se encuentra en el fracaso de un sistema institucional; preveleciendo el desequilibrio y conductas extrañas, en lugar de uniformes y la desinstitucionalización, en lugar de la integración (ibid p.44). El fracaso en el que

se desenvuelven los movimientos es "en una época de adelanto económico e ideativo potencial" (ibid p.46). Subjetivamente, la explicación del surgimiento de los movimientos que dá Meadows es que ese desequilibrio social produce frustración entre los seres humanos. Este psicologismo lo lleva a afirmar que "la personalidad en algunas o en todas sus fases es considerada como la clave para comprender los movimientos sociales" (ibid p.14); siendo que, como consecuencia de la crisis institucional, se da una crisis de valores, al ser cuestionados junto a las normas existentes.

Los enfoques que este tipo de análisis presenta pueden ser dos: que el movimiento es una revuelta contra un medio social irracional o que el movimiento es una explosión emocional del subconciente; de la psiquis instintiva e irracional (ibid p.45). Así, la tipología sobre los movimientos que propone Meadows es valorativa, habiendo dos tipos de movimientos sociales: los positivos y los negativos y que, según dá a entender el investigador, depende de las circunstancias y de las intenciones de los actores sociales el tipo de movimiento que surge pues, afirma que "aunque sus factores causantes no sean muy distintos, la conducta colectiva negativa, de los tipos fanáticos, de pánico y de desorden, tienen una motivación histórica y un conjunto de normas que resultan claramente diferente de las de la conducta positiva de los movimientos de protesta, rebelión, revolución y retirada" (ibid p.43), olvidando el análisis del contexto para

tipologizar los movimientos.

Las acciones negativas frente a situaciones de crisis no están condicionadas por normas culturizadas, sino por normas inadecuadas, cuando: 1) El cambio social es rápido, 2) Fallan los sistemas institucionales, 3) Son dirigidos por personalidades desviadas o atípicas, 4) Se ubican en las estructuras marginales de la comunidad (ibid p.59); tomando formas tan variadas como: explosiones fanáticas, movimientos mesiánicos, festivales de conductas rebeldes, histerismos colectivos, formación de grupos de culto, psicosis colectivas, peleas de masas, etc. (ibid p.155).

Las acciones positivas, identificadas por Meadows al concepto de movimiento social, "son esfuerzos colectivos para resolver la situación crítica, movilizand o los recursos del grupo para inventar, aumentar o proteger los valores culturales" (ibid p.59) "Los movimientos nacen en cualquier tiempo y lugar siempre que un grupo trata de ganar el apoyo público para alguna innovación... de interés general... El resentimiento que surge de la frustración social no es una revuelta contra... sino hacia el orden social. La protesta se vuelve formal y activamente estructuralizada. Ya no es un estado mental, sino una norma de acción. El propósito consiste en institucionalizar los medios que satisfagan los fines... con invenciones que definen la forma de salir de la situación crítica... su objetivo es una transición de una sociedad existente a una sociedad en proyecto... para establecer un

nuevo orden de vida" (ibid pp.99,100 y 101).

Y pueden ser: 1) movimientos organizados de protesta, protestas de campesinos, cruzadas y movimientos de reforma; 2) movimientos de rebelión, sabotaje general, subterráneos, asaltos, motines, mitines, linchamientos, revueltas; 3) movimientos revolucionarios, coloniales, de facciones, palaciegos, institucionales; 4) movimientos de retiro, apartamiento o alejamiento social (ibid p.156). Con una gran variedad de propósitos, métodos y bases, pueden estar organizados rígida o ampliamente; cerrados o abiertos a la entrada de nuevos miembros; propiciar la participación directa, selectiva o referencial de sus miembros; estar o no sujetos al dominio de un jefe, tener jerarquías internas, estructuralización de funciones de comunicación, decisión, relaciones externas y moral; como grupos pueden ser clases sociales, asociaciones económicas, partidos políticos o grupos de discusión; ser moderados, radicales o conservadores, (ibid p.101) siempre que la movilización del grupo sea para inventar o ensanchar los medios culturales (ibid p.50).

Elementos recuperables del discurso de Meadows como es la tipología arriba descrita, se pierden en el marco que Meadows ubica a los movimientos sociales que es el de las crisis normativas de la sociedad, noción abstracta que contrapone al de normalidad y que impide tener una clara secuencia de los procesos sociales integrales; esta deficiencia, se ve completada por su

definición psicologista del punto de vista subjetivo en el surgimiento de un movimiento social donde el enfrentamiento de intereses entre clases o sectores sociales da lugar a acusaciones de "personalidad desviada", más eso es imposible en un análisis científico del tema. Al igual, un análisis valorativo (movimientos positivos o negativos) solo se puede definir en función de intereses que se benefician o perjudican de un movimiento social y no puede formar parte de algún análisis objetivo.

Rudolf Heberle define a los movimientos sociales en su forma más general como "una amplia gama de intentos colectivos de efectuar cambios en determinadas instituciones sociales o crear un orden totalmente nuevo" (Heberle, 1972. p.263), incluye los movimientos religiosos, feministas y juveniles aunque considera necesario distinguirlos de los políticos pues estos últimos tienen como objetivo la lucha por el poder político. Este razonamiento, es necesario aclarar, no le quita el carácter político de los movimientos sociales pues, dice el investigador "hay que señalar que todos los movimientos tienen implicaciones políticas" (ibid p.264).

Los engloba como un tipo de grupo de acción concertada, con mayor duración o integración que las turbas, masas o multitudes, pero menos organizados que los clubs políticos y otras asociaciones.

El sentimiento de pertenencia y la solidaridad son considerados por Heberle como factores esenciales de un movimiento social. Rudolf Heberle escribió en 1951 el libro "Movimientos Sociales: una Introducción a la Sociología Política"; el autor acepta el énfasis de la escuela alemana (Stein, Sombart) en que una característica básica que distingue a los movimientos sociales es que tienen como finalidad introducir cambios radicales en el orden social, especialmente en las áreas de distribución de la propiedad y de las relaciones sociales, pero rechaza que los identifiquen exclusivamente con los movimientos del proletariado en una sociedad industrial. Para Heberle, el concepto tiene una aplicación amplia, como por ejemplo los movimientos de campesinos, de nativos e incluso el movimiento fascista, lo cual transgrede su propia definición al ser el fascismo una reacción contra los cambios, buscando mantener el orden imperante a toda costa.

También considera importante la voluntad consciente, que se desarrolla en relación con el colectivo social, excluyendo del concepto de movimiento social las tendencias inconscientes. Así, los movimientos sociales tienen un compromiso normativo, ideas constitutivas y una ideología; sin ser un grupo normalmente constituido, puede incluir organizaciones formales en su seno.

Heberle considera que los movimientos sociales ayudan a la

formación de una voluntad común en la sociedad; siendo los movimientos sociales con significado histórico más profundo los que cuestionan el orden socioeconómico y político y los movimientos efímeros de protesta particular, que tienen una ideología menos elaborada (Wilkinson, 1971. p.22).

La concepción básica de Heberle acerca de los movimientos sociales es fundamental, en pocas palabras podemos decir que las características que aporta son: Un movimiento social contiene un proyecto ideológico de cambio (por lo que excluye procesos sociales), con un compromiso de acción, conciencia del papel que cumplen y voluntad de participación; a nivel organizativo se ubica entre el nivel de espontaneidad y el de rigidez (turbas y asociaciones políticas), dándole más importancia a los movimientos que plantean cambios más profundos y que tienen mayor perspectiva histórica, siendo estos los movimientos que cuestionan las relaciones sociales de producción, sin que el actor del movimiento tenga que ser exclusivamente el proletariado industrial, como el marxismo ortodoxo lo catalogaría.

Wilkinson rechaza la noción de Heberle sobre movimientos sociales con 'significado histórico' en su libro "Movimientos Sociales" de 1971, se propone construir un concepto operacional con aplicabilidad interdisciplinaria, para lo cual presenta como condiciones de lo que son movimientos sociales las siguientes premisas: 1) Que sea un esfuerzo colectivo deliberado para

promover cambios en cualquier dirección y con cualquier significado, sin excluir el uso de la violencia, la ilegalidad, la revolución o el retiro a comunidades utópicas, 2) Debe mostrar un mínimo grado de organización, desde el vago informal o parcial nivel de organización hasta el más burocratizado e institucionalizado movimiento de una corporación, 3) Que el compromiso de cambio y la razón de ser de la organización esté fundada en la consciente voluntad propia; los compromisos normativos para los propósitos o creencias del movimiento y la participación activa sea por parte de los seguidores o miembros. Los compromisos normativos se refieren a que los movimientos sociales tienen un cierto grado de espontaneidad, autodirección y autonomía (ibid, pp.27 y 28).

Estas precondiciones coinciden, dice el autor, con otros -- conceptos de grupos de acción como son los partidos políticos, grupos de presión, sindicatos y asociaciones voluntarias, superponiéndose unos conceptos a otros.

Wilkinson considera que "las dos ideologías seculares que mas han influido sobre todos los movimientos sociopolíticos en los últimos dos siglos, han sido Rosseau y Marx, proveyéndolos de las más ricas fuentes de valores constitutivos, conceptos y creencias" (ibid p.34).

De Rosseau enuncia dos proposiciones fundamentales que han

sido retomados por todos los movimientos en los dos últimos siglos, de ideología reformista o revolucionaria que son: 1) El derecho de los hombres de organizarse en su interés colectivo y rebelarse contra la tiranía, y 2) Que la única autoridad legal de la sociedad humana es la que se funda en el consentimiento popular, dándole supremacía a la voluntad popular.

Las proposiciones de Marx que constituyen la base de una gran teoría del desarrollo social y económico y que se califica como el movimiento histórico, siendo el motor del cambio social el carácter de la producción material. Las condiciones de la existencia material del hombre determina sus relaciones sociales y éstas su conciencia y crean y regulan el desarrollo de las clases y el patrón de la lucha de clases.

Para Marx cada movimiento se define en términos de las relaciones sociales de producción que prevalecen al comienzo del movimiento, por lo que son movimientos de clase y la expresión de los intereses y la lucha de clase. Para Wilkinson esto no permite hacer un análisis histórico de los movimientos religiosos, nacionales, intelectuales e indígenas. Lo que, "no niega el significado y el valor del énfasis del marxismo en la importancia de las condiciones materiales en la interpretación histórica de los movimientos" (ibid p.47).

La tipología adaptada por Wilkinson para diferenciar los

distintos movimientos es la siguiente:

- 1) Movimientos religiosos, milenaristas y sectas
- 2) Movimientos rurales y urbanos
- 3) Movimientos raciales, nacionales e indígenas
- 4) Movimientos de clase y de intereses laborales
- 5) Movimientos imperialistas
- 6) Movimientos reformistas y de protesta moral
- 7) Movimientos revolucionarios, de la resistencia y contra-revolucionarios
- 8) Movimientos intelectuales, de jóvenes y mujeres.

Con esta tipología Wilkinson cree que se puede estudiar el complejo tema de los orígenes y fuentes de distintos tipos de movimientos y las condiciones socioeconómicas y políticas que constituyen el campo más fértil para cada tipo; el patrón variable de la ideología de movimiento, el liderazgo y la organización, las teorías, modelos de su desarrollo y politización.

Cuando un movimiento se burocratiza e institucionaliza, en el proceso de realizar el éxito político o el poder, deja de ser un movimiento social, pues pierde su compromiso por el cambio (ibid p.108).

Wilkinson propone un concepto y una tipología de los Movimientos Sociales contraria a la de Heberle en su contenido y significado, aunque también reconoce la necesidad del compromiso

de cambio en el esfuerzo social con conciencia de la acción; no le da importancia al sentido o al significado de dicha acción como Heberle, sino que acepta cualquier tipo de esfuerzo que sea deliberado y sin importar el grado de organización.

El problema de esta proposición es que es muy abstracta y los movimientos sociales son muy concretos al igual que la realidad en la que se desarrollan, por lo que es primordial conocer ese significado y el cambio que se busca para ver si no es un cambio 'hacia atrás', un retroceso en defensa de una realidad caduca, que no implica ningún cambio real.

Lo problemático de encontrar una definición para los movimientos sociales es la diferenciación que implica en la acción social, dónde y por qué está el límite; tanto Heberle como Wilkinson se preocupan de dejar abiertas las condiciones necesarias para denominar como movimiento social a una gran variedad de acciones sociales que busquen un cambio; en la definición de lo que es el cambio es cuando se transgrede el término. Wilkinson creó una tipología muy general según actores u objetivos del movimiento y Meadows una tipología en la que se distinguen los movimientos según la estrategia de acción que adopta cada movimiento.

Joseph Gusfield, dice en su definición de movimientos sociales que son "exigencias socialmente compartidas de cambio en

algún aspecto del orden social" excluyendo la suma inadvertida de muchos cambios pues es "una acusación explícita y consciente... con ideas que especifican el descontento, prescriben soluciones y justifican el cambio" (Gusfield, 1974. p.269); un movimiento consiste en más que la pasiva sensación de descontento, incluye también percepciones de lo que está mal con la sociedad, la cultura o las instituciones y qué se puede y debe hacer al respecto. Lo que a los participantes les corresponde hacer son las actividades y creencias que los distinguen; tienen características de organización estructurada; denotan este hecho de la actividad de grupo canalizada en acciones relacionadas al cambio y no tendencias sociales ni conductas colectivas de episodios tales como el fenómeno de masas, turbas, disturbios y pánico. (Gusfield, 1970. pp.2 y 3)

Gusfield enfatiza en que los intentos para conseguir cambios no son actos esporádicos aislados, tienen su momento y crecimiento y considera que su estudio así como el de las acciones colectivas son parte central del estudio de conflictos sociales y cambio. Diferencia a los movimientos sociales de las asociaciones voluntarias pues los primeros no tienen ese grado de organización, definitividad y permanencia que tienen las asociaciones como iglesias, sindicatos, partidos políticos y organizaciones fraternas.

Gusfield distingue los movimientos que se mantienen en lega-

lidad, que buscan conseguir sus objetivos por medios pacíficos y de persuasión moral, cuyos propósitos son reformas parciales e incluso programas a largo plazo de dimensiones revolucionarias pero que participan en un proceso donde el cambio y el conflicto están institucionalizados de los comportamientos de violencia revolucionaria, conspiraciones, insurrecciones, etc., que están fuera de los modos legítimos de conflicto. Lo importante de esta distinción es que las formas de lucha no las escogen los movimientos, sino dependen del contexto en el que surgen; los movimientos sociales legítimos se dan en sociedades cuyas instituciones admiten la reforma y el disenso, son las sociedades avanzadas; los ilegítimos, pertenecen a otros períodos históricos o sistemas sociales, "que no permiten sentimientos reformistas, donde la expresión abierta y asociación son prevenidos y considerados como disidencia... son forzados a la actividad ilegal, militar, y a hacerse revolucionarios" (ibid p.192).

Gusfield los tipologiza en cuatro tipos de movimientos sociales: los de retiro, de protesta, de reforma y los revolucionarios, y que difieren uno de otro de la dirección y el alcance del cambio que buscan.

Los movimientos de retiro solo están indirectamente preocupados por cambios en las instituciones o en los valores culturales, directamente predicán la búsqueda de cambios internos y espirituales en el individuo; pueden ser iglesias, comunidades utó-

picas, el movimiento hippie, etc.

Los movimientos de protesta son formas episódicas más que permanentes de acción colectiva, son difusas y vagas, mostrando hostilidad más que abogar por algún cambio; sólo pueden ser considerados como precursores de movimientos.

La definición de Gusfield se ajusta más a los movimientos de reforma, lo que caracteriza su "status paulatino y legítimo", sigue las reglas del juego, opera con la estructura institucional para regular el conflicto. Generalmente buscan cambios en ciertas instituciones más que cambios globales de los valores sociales mayoritarios o de formas de autoridad.

Los movimientos revolucionarios son difíciles de definir, tienen dos aspectos a remarcar: la totalidad de sus intenciones y su ataque a la legitimidad de las autoridades establecidas, lo hacen brusca e inmediatamente y no en forma gradual.

Esta tipología permite, según Gusfield, analizar y entender lo típico y lo aparente de ciertos tipos de movimientos en contextos específicos, aunque en un mismo movimiento coexistan las cuatro o algunas de las cuatro formas de acción colectiva y crean múltiples alternativas.

En lo general, Gusfield recupera a Meadows en la definición

y tipologización de los movimientos sociales aunque, omitiendo el cariz valorativo y psicologista que demeritaban el carácter de este trabajo.

Podemos hasta aquí hacer un balance de las distintas proposiciones que la escuela americana ha apartado a la definición de los movimientos sociales. Por un lado están Meadows y Gusfield que proponen una tipología de estrategias, escogidas según el contexto en el que se desarrolla el movimiento; después está Heberle que da una versión moderna de la versión de Stein y Sombart, más cercanos a la corriente marxista pero sin la carga ideológica del marxismo ortodoxo. Y por último Wilkinson que, buscando un concepto operacional amplio, crea una definición tan difusa que se pierde la especificidad de los movimientos sociales que queda como sinónimo de acciones sociales. Como lo planteo antes, el problema radica en la definición de lo que es el cambio social pues, aunque Wilkinson habla de cualquier cambio en el orden existente y Heberle reconoce los cambios en las relaciones de propiedad, ninguno afronta una realidad concreta de la sociedad de la que se proponen los cambios. El aislamiento del concepto no da mayor claridad a la definición de lo que es un movimiento social, por el contrario, su inclusión en la realidad vista como una totalidad es la vía que permite entender y conocer los fenómenos sociales.

Corriente neomarxista.

De la escuela francesa o neomarxista sobresale Manuel Castells para quien los movimientos sociales son prácticas sociales que contravierten el orden establecido como consecuencia de contradicciones específicas de una cierta problemática y, contrariamente a lo que afirma Meadows, considera que "no son sucesos característicos de una civilización en crisis sino que constituyen parte del proceso social estructurado cuya lógica y unidad dimanen del desarrollo progresivo de nuevas contradicciones sociales en las sociedades capitalistas" (Castells, 1980. p.5) o sea que son parte intrínseca de procesos sociales que en su desarrollo general crean contradicciones de clase, expresadas en problemáticas diversas. El objetivo de los movimientos sociales es transformar el contenido del tipo de desarrollo social, para que responda a necesidades populares en vez de responder solo a los requerimientos del capital para reproducirse, encubierto en una racionalidad técnica que "no existe al margen de la historia concreta; (siendo que) toda intervención del Estado en la organización de la vida social se realiza a partir y en la lógica de las fuerzas sociales existentes..." (ibid p.9).

Los movimientos sociales son para Castells la transformación de los intereses sociales en voluntad política de cambio social, con formas de organización contradictorias con la lógica social dominante.

Para Castells las ciencias sociales, pese a reconocer la importancia de los movimientos, "contribuyen escasísimamente al tratamiento de esta problemática, ya que al ser dependientes de las instituciones políticas y de los intereses económicos, se han interesado sobre todo por la formulación de recetas técnicas... entre esta mezcla de tecnocracia y asistencia social queda un escaso lugar para una problemática política... para la observación y análisis de los movimientos de rebelión, de rechazo y de lucha política..." (ibid p.11)

La cristalización de un movimiento social se da cuando la lucha particular de un movimiento se vincula a la lucha política general (ibid p.40); convirtiéndose en fuente de cambio social; por el contrario, aislándose en la prosecución de objetivos específicos y limitados, se vuelve en "instrumento de participación dentro de los objetivos generales institucionalmente dominantes". Las características de organización y línea de acción están sometidas a determinantes sociales específicas, igualmente que su éxito o fracaso en la conducción de la movilización social (ibid p.115) pero, el paso de una presión popular a un poder popular... "depende ante todo de la capacidad del movimiento para establecer alianzas y ganar aliados para ocupar posiciones en el sistema político que permita hacer avanzar los intereses populares, basándose de manera constante en la movilización autónoma de las masas" (Castell's, 1981. p.67).

Esa concepción es el punto fundamental en la dinámica de cambio que puede suscitar un movimiento social aunque los efectos y resultados dependen de luchas y tendencias generales de cada proceso social y no "solamente del contenido objetivo que representa tal o cual problema en una situación social dada" (Castells, 1980. p.115).

El problema planteado en las conclusiones de la escuela americana queda resuelto en la metodología seguida por Castells para definir los movimientos sociales, son acciones sociales resultado de problemáticas que surgen de las contradicciones que el poderoso Estado moderno desarrolla. A la vez, se distingue del marxismo ortodoxo al darle primacía al significado de la acción social, por los objetivos y la solidaridad que desarrollan, que al actor social que los lleva a cabo, con lo que excluye las acciones del proletariado que no son de cambio e incluye las que otras clases o estratos sociales pueden llevar a cabo en esa dirección.

Otra aportación importante es que Castells considera básico la vinculación de la lucha de un movimiento social a la lucha político general como fuente de cambio, manteniendo la autonomía del movimiento.

Otro investigador de la misma corriente es Alain Touraine que dice que los movimientos sociales son acciones colectivas

organizadas que se entablan contra un adversario social por la gestión de los medios por los que una sociedad actúa sobre sí misma y sobre su entorno; es la expresión de las luchas sociales en una sociedad donde un actor colectivo se opone a un adversario, ambos definidos en términos sociales, que tratan de dirigir o de apropiarse de recursos culturales considerados de gran importancia (Touraine, 1982. pp.689 y 690).

Este concepto lo contrapone a la defensa de colectividades locales que están amenazadas por cambios que no controlan, a acciones de grupos de presión que quieren imponer reformas o acciones que cuestionan la cultura industrial y no un poder social, rechazando que se les llame movimientos sociales. Considera que existen diversos tipos de conductas colectivas, entre las que se incluyen los movimientos. Negar que son movimientos las acciones defensivas de colectividades que están amenazadas por cambios exógenos (como por ejemplo el movimiento antinuclear) es un importante cuestionamiento que Touraine plantea pues, al depender el porvenir de dichas colectividades "de acontecimientos ampliamente imprevisibles y no de su funcionamiento propio" (ibid p.692), esos cambios y acontecimientos son percibidos como amenazas y peligros en vez de ser oportunidades que se les presentan, cuestión básica para Touraine del concepto de movimiento social.

La ideología de los medios dominantes presentan al desarrollo de las fuerzas productivas, de la ciencia y la tecnología como

partes propias de la evolución natural de la humanidad, encubriendo que son alternativas sociales implantadas en nombre de ciertos intereses y grupos sociales, "reemplazando el debate social por la afirmación de una racionalidad indiscutible" (ibid p.691); así, niegan la existencia de un problema social y lo encubren como un choque de ideologías opuestas. En el bando contrario, se observan las mismas maneras de desocializar el problema, al aducir razones naturales o al cuestionar valores culturales y no identificar el conflicto como un conflicto social.

Para Touraine, "la formación de un movimiento social depende, no de la capacidad de movilización de una población, como se dice a veces en términos demasiado generales, sino de su capacidad de transformar ese análisis no social de un problema social, en análisis social" (ibid p.691). Lo cual implica identificar el conflicto con un conflicto de clase si no "el movimiento es más un movimiento cultural que social y pone en tela de juicio ciertos valores más bien que ciertos mecanismos de decisión o un poder" (ibid p.693) "sin constituir de ninguna manera una acción histórica, un esfuerzo de orientación de la sociedad" (Touraine, 1976. p.169).

Para el desarrollo de un movimiento social se necesita que exista un espacio político autónomo para la sociedad, o sea, que las instituciones permitan la expresión y el tratamiento, al me-

nos parcial, de los conflictos y que exista en la sociedad considerada una capacidad de definir fuerzas, relaciones y conflictos centrales, integrando los componentes culturales, políticos y económicos de la sociedad. Touraine opina que son condiciones opuestas pues en las sociedades más civiles "los mecanismos institucionales están más diversificados y abiertos... el espacio político permite el desarrollo de los movimientos sociales; pero estas sociedades también son las que mueven a la separación, a la segmentación de los problemas y de los conflictos sociales. Por el contrario, cuando el Estado es fuerte,... existe una fuerte tendencia de los conflictos a aglomerarse unos con otros y hacer surgir un conflicto central" (Touraine, 1982. p.692).

Así, para Touraine, el tipo de sociedad donde surge un movimiento social es lo que va a determinar el tipo de movimiento. Los distintos estados de desarrollo es lo que caracteriza a las sociedades: desarrollo económico y social. En las sociedades avanzadas son los movimientos sociales los que impulsan la transformación y en las sociedades "bloqueadas por un despotismo arcaizante es la ruptura política, ligada a una crisis y utilizada por un partido revolucionario, lo que constituye el agente principal de cambio" (Touraine, 1976. p.143).

En los países dependientes los movimientos son multidimensionales pues "solo la combinación de la lucha de clases, liberación nacional y modernización social permite construir un movi-

miento importante", eso los hace "completos y frágiles, lo que hace su debilidad en relación con los movimientos clásicos (obrero); pero lo que hace también su riqueza al abarcar los aspectos más diversos de la vida nacional, no son conscientes y organizados, sino que se alimentan de una participación heterónoma..." (ibid p.144).

En los países avanzados, la separación de los componentes culturales, políticos y económicos en la sociedad desmembra a los movimientos al no conformar un conflicto central; en Europa en particular se advierte con los problemas nucleares y energéticos que, al estar sometidos a determinantes exógenos de cambio, crea la interrogante "acerca de la capacidad de estas sociedades para seguir creando movimientos sociales. Estos nunca pudieron cobrar una gran importancia en las sociedades propiamente dependientes que están desposeídas tanto de su futuro como de su pasado... las sociedades europeas son sociedades en decadencia, esto es, que dejan de producir su historia y su sentido y son cada vez más dependientes de lógicas externas" (Touraine, 1982. p.692).

Los movimientos sociales no están siempre presentes ni son siempre completos, al contrario, la historia está llena de movimientos incompletos, desequilibrados,... Un movimiento tiene tres elementos: un principio de defensa, uno de oposición y uno de totalidad, que definen los intereses particulares del grupo,

al adversario y una concepción del interés general sin la cual un conflicto sería puramente privado y no pondría en cuestión a la sociedad. (Touraine, 1976. pp.219 y 169).

Los movimientos son reivindicativos e impugnadores, están consagrados a una "acción crítica" que no descansa sobre el conflicto, sino sobre la contradicción a la que se enfrenta (ibid p.210). La formación del movimiento aleja el rechazo a la modernidad, definiendo su lucha como antitecnocrática y luchando contra "un adversario por algo en juego de alcance general, más bien que como la oposición a un tipo de cultura..." así transforman la orientación de principios en programa de acción, buscando "restituir al conjunto de la sociedad la capacidad de producir, de dirigir y de controlar sus cambios y su funcionamiento" (Touraine, 1982. pp.699 y 701).

Para concluir la revisión conceptual, retomemos los aspectos que nos serán de utilidad en la definición y aplicación del concepto de movimientos sociales.

En resumen, los movimientos sociales son prácticas autónomas, organizadas por ciudadanos para enfrentar al Estado, al ser perjudicados por las contradicciones resultantes de las políticas que realiza el Estado. El movimiento social es la maduración de acciones opositoras, que plantean alternativas distintas a las del Estado; siendo el contenido y significado de la práctica social

lo importante y no solo el actor y la instancia en la que se presenta. Con lo que se excluyen prácticas del proletariado que no implican el cambio, aunque se realicen en el marco de la producción y se incluyen acciones y propuestas de otros sectores o clases sociales.

C A P I T U L O I I

MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS

Lo urbano

Para Henri Lefebvre lo urbano es un concepto que define a la sociedad posindustrial y, aunque la urbanización es en un principio producto de la industrialización, ésta es subordinada a la problemática urbana que "desplaza y modifica hondamente" (Lefebvre, 1976, p.64) los objetivos del desarrollo industrial.

Es sobre todo en el modo de producción capitalista donde la realidad urbana adquiere una importancia creciente, al determinar los tres aspectos que distinguen a la plusvalía (su formación, realización y participación). La formación se desplaza del campo a la ciudad al convertirse ésta en centro de la producción, artesana primero e industrial después; la realización y la participación de la plusvalía fueron siempre prerrogativas del comercio y de los bancos de las ciudades.

La centralidad, así como la aglomeración, la simultaneidad y la congregación constituyen lo esencial del fenómeno urbano; centralidad de la producción, de la riqueza, de la información y de la decisión. Al mismo tiempo que se concentra, la ciudad "estalla", se constituye en centro de la población pero se dispersa físicamente (ciudades satélite, complejos industriales).

Lefebvre considera que, aunque necesarias, las funciones, estructuras y formas no son suficientes para definir el fenó-

meno urbano. Es necesario analizar la práctica urbana, que consta de tres niveles: el global, el mixto y el privado. El nivel global se refiere al Estado, al ejercicio del poder. Los hombres que detentan el poder lo hacen con estrategias políticas que, con sus reservas, son producto de lógicas de clase; tienen una concepción social y política del espacio, justificada ideológicamente y también tienen los instrumentos y la capacidad de acción sobre la realidad urbana. Actualmente existen dos principales estrategias en los países capitalistas: la primera es el neoliberalismo, que permite la máxima iniciativa a empresas, promotores y bancos privados con respecto al urbanismo; y la segunda estrategia es el neodirigismo, que impone una planificación por lo menos indicativa con participación de tecnócratas y especialistas en el campo urbano.

El nivel mixto es la ciudad, sus funciones, formas y estructuras tanto internas como externas; en este nivel se realizan los proyectos, siendo intermedio entre el nivel global y el privado. El nivel privado es el habitar, donde se da la relación del hombre con la naturaleza, con su propia naturaleza y con su propio ser. El hogar y el lenguaje son dos aspectos complementarios del ser humano, en ellos se da la relación con lo posible y lo imaginario, "si no se le concede una posibilidad de vivir poéticamente o de intentar una poesía, la fabricará a su manera" (Lefebvre 1972 p.90). Este nivel incluye el terreno construido, los inmuebles, el lugar de habitación que

actualmente se concibe en forma simplificadora, reduciéndose a los actos elementales del ser humano: comer, dormir y reproducirse. El lugar de habitación es creado por el nivel global, en un espacio homogéneo, creando cajas o máquinas de habitar con las peores condiciones de vida que ha tenido el hombre. "El habitar jamás ha alcanzado una miseria tan profunda como en este reino del lugar de habitación y de la racionalidad supuestamente urbanística" (Lefebvre 1972, p.90).

Contradictoriamente, en la sociedad urbana el habitar es el nivel que tiene la mayor importancia, ya no se le puede considerar como un accidente, efecto o resultado. Es el elemento primordial aunque aún sometido al nivel global, a las lógicas y estrategias de la industrialización, del beneficio al capital, de la productividad, del espacio político sometido a las exigencias del crecimiento. El habitar y sobre todo el lugar de habitación es una mercancía, el uso queda relegado al cambio; el arquitecto construye según las coacciones de los ingresos, las normas y los valores, según criterios que implican segregación espacial en términos de clase.

El espacio mismo se compra y se vende, se vuelve producto del trabajo social o sea de la producción y por lo tanto de la formación de la plusvalía. La estrategia global pretende dominar el espacio en la lucha capitalista contra la disminución progresiva de los beneficios, como resguardo a las crisis de

sobreproducción y simplemente para la especulación inmobiliaria; oprimiendo al usuario, al habitante en su habitar, quedándole la función de comprador de espacio que realiza plusvalía.

Para Lefebvre, el Estado aplica un proyecto de ordenación del territorio para la industrialización, con lo que las diferencias y particularidades entre individuos desaparecen y la población, homoginizada como mano de obra, se moviliza hacia las "fuentes de trabajo" sin importar su enraizamiento, su historia o su cultura. Estos proyectos no aminoran las contradicciones de clase de la sociedad y crean nuevos conflictos entre el crecimiento y las restricciones espaciales, entre la productividad y el urbanismo, entre el renacimiento del capital y la necesidad de viviendas, etc., formándose fisuras en los proyectos que sirven para luchar. "Si lo rural quiere dirigir lo local, si la generalidad pretende absorber las particularidades, el nivel mixto (mixto) puede servir de terreno de defensa, de lucha..." (Lefebvre 1972 p.95). La lucha consiste en imponer la primacía de lo urbano y que el habitar sea lo primordial, que "la demanda social sea mandato social" (ibid p.96), y que lo cotidiano esté sobre el valor de cambio.

Movimientos sociales urbanos

Las contradicciones del capitalismo monopolista a raíz de las cuales surgen los movimientos sociales urbanos se resumen en que "el consumo colectivo urbano (vivienda, servicios, transporte, etc.) se convierte en elemento funcional indispensable pero deficitario en la economía capitalista"; y el modo de vida urbano desarrolla una segunda contradicción, entre el modo individual de apropiación de las condiciones de vida y el modo colectivo de gestión de ese proceso" (Castells, 1980. p.7).

Teniendo el Estado que intervenir en el tratamiento y gestión de los problemas urbanos, apareciendo "a la vez como un instrumento del capitalismo monopolista y como un receptor de las demandas sociales" (Borja, 1981. p.1346), surge una tercera contradicción que es el alejamiento de los habitantes de las decisiones de la vida de la ciudad, por la centralización y burocratización de las decisiones políticas y administrativas de la ciudad; con lo que el Estado queda como el adversario social de los movimientos sociales, contra el que entablan una lucha por la gestión de los medios sociales necesarios para que la sociedad actúe sobre sí misma. Los intereses sociales se vuelven voluntad política organizándose y luchando en defensa de la ciudad, del barrio, rechazando la modernidad forzada, la rentabilidad y la racionalidad del beneficio (Castells, 1980. p.19), reconstruyendo "centros de agre-

gación de vida colectiva, de participación. Se busca el encuentro, la vida social activa, la cooperación... frente a la atomización de los consumidores individuales, forjándose una nueva vida social urbana que revaloriza el uso de calles y plazas, defendiendo los espacios de uso público y se reivindican medios de vida colectiva, se constituyen asociaciones de vecindario, se rehacen lazos solidarios y concepciones activas de la cultura. Los movimientos son también y quizá primero que todo, esta dimensión colectiva de la vida ciudadana". (Borja, 1981. p. 1344).

Las características con las que Castells y Pedro Moctezuma coinciden en los movimientos sociales urbanos son: Los objetivos conciernen y movilizan al conjunto de la población, por lo que son movimientos interclasistas. Su horizonte político es potencialmente anticapitalista. La práctica de los movimientos en cuestiones urbanísticas (de consumo colectivo), culturales y políticas tienen un fundamento territorial de acción (apud. en Moctezuma 1982 p.4 , Castells 1979. p.29). Aunque posteriormente Moctezuma se contradice (Moctezuma 1982. p.9) al subrayar que el proletariado es el único capaz de construir el socialismo, transpolando su análisis de instancias de la producción a las del consumo según su conveniencia.

Castells reconoce dos tipos de movimientos: Los que tienen reivindicaciones específicas y los que tienen multiplicidad de temas reivindicativos, estos últimos los considera como los fundamentales cuando identifican al barrio como base territorial de acción, buscan la autogestión rompiendo el sentido estatal de administrar los recursos; cuando trascienden los lími-

tes del barrio y se alían a otros movimientos sociales y luchas políticas, y cuando realizan trabajo cultural que le dá identidad al movimiento y al barrio.

Por otro lado, Borja identifica tres tipos de movimientos sociales urbanos:

Los de la población "marginal", que viven en condiciones infrahumanas y cuya movilización es producto de la exasperación o como respuesta defensiva a una intervención que pueda empeorar la situación (desalojos); de estos movimientos Borja considera que no se puede esperar efectos políticos profundos ni una labor continuada.

Los que resultan del crecimiento caótico de las ciudades por las grandes inmigraciones, para quienes no hay equipamiento y servicios y luchan por ellos; también incluye los movimientos contra la renovación urbana de barrios, unidades residenciales o ghettos, que con la revalorización del espacio, expulsaría a los habitantes.

Los movimientos que surgen a raíz de la crisis económica, al disminuir el Estado su participación en el otorgamiento de servicios colectivos rentabilizándolos y empequeñeciendo el salario indirecto y aumentando impuestos y precios, dándose diversos movimientos que son reacciones de una situación más

que instrumentos de cambio. (Borja, 1981. pp.1346-1350).

La tipología de Castells recupera objetivos y estrategias de los movimientos, mientras que la de Borja depende del contexto en el que surgen, siendo secundaria su actuación.

Por último, está la cuestión de si son movimientos reformistas o revolucionarios; para Jordi Borja su "ilegalidad no es consecuencia de un movimiento avanzado, que ha superado el marco institucional y que está promoviendo un cambio revolucionario, no están institucionalizados porque son jóvenes y débiles, aún no han creado formas de organización y representación sólidas que obligue al Estado a reconocerlos y considerarlos interlocutores válidos..." (Borja, 1981. p.1342).

Contrariamente, Pedro Moctezuma los considera como formas de participación en la lucha de clases con la meta histórica de superar las contradicciones de la ciudad capitalista (Moctezuma 1982 p.10), esta línea es similar a la de Lefebvre que, como dijimos antes, le da primacía al fenómeno urbano sobre los procesos industriales y aunque no afirma que la revolución social es urbana, sí cree que "la lucha por la ciudad pudiera proporcionar marco y objetivos a más de una acción revolucionaria" (Lefebvre, 1972. p.249).

Castells reconoce que las contradicciones urbanas son es-

tructuralmente secundarias y no ponen en tela de juicio el modo de producción de una sociedad ni la dominación política de las clases dirigentes, pero esto no quiere decir que las luchas urbanas están "necesariamente relegadas al mundo del reformismo de gestión", el efecto sobre las relaciones de clase está determinado por la articulación de la lucha urbana con un movimiento político que controvierte el orden social.

Por eso, es necesario conocer el lugar del grupo social en las relaciones de clase y las características político-ideológicas del movimiento. Si el movimiento se desliga y aísla, es un instrumento de participación dentro de los objetivos del Estado; si se vincula, es fuente de cambio social abriendo las posibilidades de triunfo.

Estrategias de los movimientos sociales urbanos

La tipología que Castells propone, diferenciando los movimientos según demandas, estrategias y objetivos, tiene la importancia de estudiar y conocer los movimientos por el contenido que sus participantes le dan, por el sentido de la acción que deben realizar en determinado contexto y circunstancias, con la finalidad de conseguir sus demandas y triunfar en sus objetivos.

A diferencia de los estudios de movimientos urbanos en los que el contexto social es lo que los define (Borja), o de los que, aunque buscan estudiar las estrategias de movilizaciones, lo que estudian son acciones sociales frente a una problemática; como es Michael Dear en su artículo "Estrategias Comunitarias en conflictos locales" del libro de Kelvin Cox 'Conflictos y urbanización en sociedades de mercado', cuya tipología de estrategias ante conflictos urbanos es: "salida, voz, resignación, acciones ilegales y participación formal" (Dear, 1978. p.117) de las que sólo la voz y las acciones ilegales son estrategias al ser las únicas que antes de realizarse implican cierta organización y planeación entre los vecinos, y la llamada "acciones ilegales" puede ser considerada como un subgrupo de voz (ibid p.120); por lo que no se puede aceptar esta tipología de las estrategias con una sola verdadera estrategia.

Castells propone un modelo que enmarca la tipología de los movimientos sociales y los clasifica según la estrategia que adoptan; la premisa hipotética en la que se basa la tipologización según estrategias es que la realización de las transformaciones que busca conseguir una movilización dependen de la forma y las actitudes que el movimiento desarrolla.

La práctica de los movimientos sociales urbanos incide en lo urbano; en lo cultural y en lo político.

La dimensión urbana se ve afectada por la acción social cuando se buscan cambios reivindicativos en cuestiones técnico-urbanas; esa dimensión se puede dar en dos niveles: En el primer nivel cuando no se altera la lógica del funcionamiento del sistema (centralización en la toma de decisiones) sino solo se tiene por objetivo la prestación de servicios urbanos o la legalización de tierras, etc. Es puramente reivindicativo y reformista. En el segundo nivel cuando, alterando la lógica del sistema, se crea la democracia participativa en el barrio o ciudad, obteniendo o luchando por las reivindicaciones del primer nivel pero también controlando su administración.

La dimensión cultural al crear un espacio de libertad en el barrio, con alternativas de comunicación propias, recuperando la vida social y cultural del barrio, etc. Esta dimensión tam-

bién se dá a dos niveles: El primero donde lo que se procura obtener (presupuestos o casas de la cultura) se queda bajo la iniciativa gubernamental, el segundo cuando la iniciativa de acción queda en manos de los colonos.

La dimensión política se refiere a los aspectos de poder en el barrio, en un primer nivel en forma defensiva y en el segundo nivel cuando los colonos asumen el control político del barrio.

Las variables de la práctica que llevan a las anteriores dimensiones son las siguientes:

1. La búsqueda de la comunidad, se refiere a la lucha por las reivindicaciones técnico-urbanas.
2. Las reivindicaciones de tipo cultural, y
3. Las cuestiones referentes al poder.

Las variables de la práctica o acción social con respecto a las articulaciones formales con la sociedad, sin los cuales la movilización se quedaría aislada, y que se dan a través de aspectos específicos, son:

- a) Relación del movimiento con los medios de comunicación necesarios para crear una imagen pública positiva y para transmitir los verdaderos objetivos tendientes a

ser tergiversados.

- b) Relación con los detentores de información y de la técnica, son los asesores profesionales a través de los cuales el movimiento se legitima creando alternativas a los problemas que enfrenta.
- c) Relación con el sistema de poder, sin lo cual el movimiento quedaría aislado (A), esa relación puede ser de subordinación (B), o con autonomía articulada (C), esta opción significa intercambio de apoyo conservando la autonomía en la toma de decisiones. El sistema de poder incluye sectores del aparato gubernamental y partidos políticos.

Las variables que se refieren explícitamente a la conciencia del movimiento que no son ni exclusivas o discriminatorias, son:

- I. La conciencia de ciudadano "Soy un Movimiento Social Urbano".
- II. La conciencia de clase "Soy un Movimiento Obrero".
- III. La conciencia de movimiento social, que tiene solidaridad con otros movimientos, proceso en el que se desgasta.

Para Castells, el movimiento social urbano "ideal" es el que actúa con las variables de la práctica en las tres dimensiones, se relaciona con las instancias sociales (Medios de Comunicación, Asesores Profesionales) y con el sistema político con autonomía articulada, y por último que tenga conciencia ciudadana, aunque incluya otros tipos de conciencia, conciencia de clase o de movimiento social que por sí solas no son suficientes.

Este movimiento ideal tiene como resultado transformaciones en lo urbano, en lo cultural y en lo político, en los dos niveles de reformas y de gestión.

Cualquier falla en la práctica del movimiento incide en los resultados que se obtienen; cuando el movimiento está subordinado al sistema político (partidos o gobierno) y tiene conciencia de clase y no ciudadana, es un movimiento que incide en lograr transformaciones en lo urbano, cultural y político, pero solo en el nivel de las reformas.

Cuando el movimiento no se relaciona con las instancias sociales (medios de comunicación y asesores profesionales), ni tampoco con el sistema de poder, del que se mantiene aislado, es una utopía urbana, que incide sobre lo urbano y lo cultural en los niveles reformista y gestor, pero en ninguno de los dos niveles políticos.

Si tampoco se interesa por incidir en lo cultural, y sólo por lo urbano, es el corporativismo urbano; y por último, si el movimiento sólo se interesa por cuestiones políticas referentes al poder, está subordinado a la directriz de un partido político y tiene conciencia de movimiento social al actuar en solidaridad de otros movimientos, sin reivindicaciones urbanas (comunitarias) y culturales propias, es una sombra urbana que no consigue nada en lo urbano, cultural o político en ninguno de sus niveles; es un partido político disfrazado de movimiento social. Esta tipología es resultado de las investigaciones de Castells de los movimientos sociales que se desarrollaron en Madrid; es un modelo hecho por ajuste, es cambiante y no rígido, y se puede transformar según el contexto en el que surge el movimiento.

C A P I T U L O I I I

PROBLEMAS URBANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

La zona metropolitana de la Ciudad de México

Aunque históricamente la ciudad de México se ha erguido como el centro político, social y económico del país, es a partir de los años 40 cuando se da "la gran aceleración de la inmigración, del crecimiento industrial, de la expansión espacial de la ciudad; con lo que cambió definitivamente el rostro de la Ciudad de México" (Bataillon, 1973. p.61). Los límites políticos de la ciudad coinciden con los del Distrito Federal, pero en realidad ésta se ha extendido a varios municipios que la circundan del Estado de México y conforman juntos una zona urbana única en lo social, cultural y económico; pero fragmentada política y administrativamente.

En el área metropolitana se concentra cada vez mayor proporción de la población nacional, pasando del 14% en 1940 al 22% en 1970 (Unikel, 1976. p. 145), registrándose tasas de crecimiento superior al 5% anual entre 1940 y 1970.

La amplitud del mercado, fuentes de empleo y la proximidad de las agencias de crédito y gubernamentales representan ventajas que estimulan una alta concentración urbana (Bataillon, 1973. p.125). En 1971 el D.F. y el Edo. de México agrupaban el 43% del capital industrial del país. "Su gran dinamismo se explica por consideraciones políticas e históricas

que hicieron posible la creación de una importante infraestructura que ha determinado fuertemente la localización de las empresas industriales... el destino territorial del gasto público desde el inicio del régimen porfirista (y aún desde la época colonial) hasta nuestros días ha favorecido especialmente a la aglomeración urbana de la ciudad de México, conformando la infraestructura industrial más completa a la cual se han sumado a través del tiempo otros factores -el mayor mercado del país, mano de obra calificada, servicios especializados, sistema financiero, centro cultural, gobierno federal, etc.- transformándola en el lugar más adecuado para la localización industrial..." (Unikel, 1976. pp.2-20). Esto se puede ejemplificar con datos acerca de la concentración del 70% de las operaciones bancarias en esta zona, el 35% de la industria nacional y el 50% de la manufactura, la que aporta el 55% del valor agregado de la industria manufacturera nacional y el 48% de la mano de obra (Siller, "Graffiti Urbano". Uno más Uno, 31 de Octubre de 1983, p.27).

Para Unikel, la ciudad de México es la única ciudad del país de primer orden en su grado de urbanización, manteniendo su preponderancia absoluta con respecto al resto del sistema urbano, con un grado de urbanización 20 veces superior al de Guadalajara y 12 veces al de Monterrey. (Unikel, 1976. pp.3-31).

La situación en el campo mexicano es la parte complemen-

taria que explica el fenómeno de crecimiento urbano. El deterioro en la forma de vida rural, la política gubernamental que favorece la creación y el auge del latifundismo destruyen al pequeño productor y a los ejidos. Además, la falta de servicios a la población y la insignificante repartición de tierras, de inversión y de apoyo a los campesinos provocan el éxodo de grandes núcleos de población que emigran a las ciudades, en especial a la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Las consecuencias de la migración a ciudad y sus habitantes se expresa en una crisis en el modo de vida que abarca tanto los medios materiales necesarios para la subsistencia (vivienda, hospitales, escuelas, transportes, etc.) como las mismas formas de convivencia y los mecanismos de gestión de ese completo de actividad que constituyen una gran ciudad.

Con una población mayor de 14 millones de habitantes, la densidad es de 47 personas por hectárea y de 600 en el centro de la ciudad; la población económicamente activa aumentó de 1.75 millones en 1960 a 3.3 millones en 1978, gran parte de los cuales se ocupa en trabajos temporales cuyo precario ingreso dificulta la adquisición o el alquiler de viviendas, así como el acceso a los servicios básicos. La población que gana hasta una vez el salario mínimo se concentra en las delegaciones y municipios del norte y oriente de la ciudad.

Actualmente, el uso habitacional ocupa el 54% del área urbana del D.F., la industria el 5%, el comercio y los servicios el 7%, la vialidad el 28% y los espacios abiertos el 6%, con medio metro de áreas verdes por habitante, cuando el mínimo recomendable es de 12.5 m^2 por habitante.

La dotación de infraestructura para atender la demanda ascendente del crecimiento urbano de la ZMCM enfrenta diferentes problemas: el abastecimiento de agua es 370% veces más caro que en Monterrey; ya que para satisfacer la demanda efectiva de agua, cada vez se requiere traer agua de lugares distantes, con elevados costos de construcción y sobre todo en detrimento de las zonas agrícolas de las que se extrae el líquido, que se convertirán en zonas desérticas (Bataillon, 1978. p.80).

La cantidad de agua que recibía la ZMCM en 1967 fue de 37.5 m^3 por segundo en 1967 y 40 m^3 por segundo en 1977, mismos que se traducen en 32 m^3 por segundo de drenaje y para el cual se ha construido un sistema de drenaje profundo imposible de terminar por lo costoso de la obra, por lo que se siguen usando las mismas instalaciones que en los días del porfiriato.

Aparte cabe mencionar que la contaminación de los desechos sólidos en Distrito Federal provocan serios problemas en todos los ríos aledaños, perjudicando la agricultura del país y convirtiéndolos en "ríos muertos" impidiendo la reproducción de su fauna y flora.

Respecto a los alimentos, la ciudad consume 16 mil toneladas de alimentos en 1974, a pesar de que el 44% de la población sólo se alimenta de tortillas, sopa y frijoles, es el mayor centro de distribución y consumo de alimentos del país. A su vez, esto se traduce en 8 mil toneladas de basura, de las que solo la mitad se recoge incinerándose en su mayor parte y creando un foco de contaminación en proporciones catastróficas.

También en 1974 la ciudad consumió 7,275 litros de gasolina, que produjeron 7,275 toneladas de partículas contaminantes en la atmósfera de la cuenca (Coll, 1975. p.31). Y si consideramos que el incremento es de 300,000 vehículos anuales a la circulación por las calles y ejes viales de la ciudad, contruidos para satisfacer entre 5 y 10 años las necesidades de la ciudad y sin tener ésta estacionamiento suficiente para esa cantidad de automóviles, se deduce que "Nuestra ciudad está inhibiendo cada día más la calidad ambiental, que se suma, a la falta de seguridad, de privacidad, de comunicación, de orientación y de oportunidad..." (Coll, 1975. p.56).

La vivienda en la ciudad de México.

El problema urbano más grave de la ciudad es el de la vivienda, cuyas características se resumen en la escasez y el deterioro que padece el 75% de la población metropolitana. Solo el 25% vive en condiciones dignas, el resto residen en edificios y casas deterioradas, infravivienda, viviendas sin servicios mínimos o en hacinamiento (Bataillon, 1973. p.104).

Estudios conservadores hablan de un déficit de 843 mil viviendas; de 2.5 millones de casas-habitación en mal estado y 1.7 millones de casas donde se vive en hacinamiento (Anteproyecto de Ley. Uno más uno, p.23, Noviembre 3, 1983); las causas que se indican en dicho estudio del problema de la vivienda, son por "el atraso de la estructura material del país, la injusta distribución del ingreso, las ganancias elevadas del tradicional capital privado invertido en casas y edificios, el desigual desarrollo entre la ciudad y el campo y los escasos recursos destinados a resolver el problema habitacional" (ibid). El hacinamiento se traduce en casi 6 habitantes en promedio por vivienda en 1970 y 1.3 familias por vivienda en el mismo año y en números globales, de un total de 1'700,000 de casas, medio millón son de un cuarto en las que habitan 2.5 millones de personas y otro medio millón son de dos cuartos con 2.4 millones de habitantes. (Iglesias, 1980. p.124).

Para Unikel, la ciudad de México se encuentra en un proceso en el que "los estratos sociales de mayores ingresos se movilizan hacia las áreas de la ciudad donde pueden segregarse en zonas residenciales que satisfacen sus necesidades de clase social. A su vez, la población de bajos ingresos -nativos o migrantes- se ve obligada, ante la falta de alternativas, a segregarse en zonas periféricas con dotación de servicios municipales escasa o deficiente" (Unikel, 1976. p.136). Por lo que se forman anillos de pobreza alrededor de la ciudad donde millones de habitantes viven en situaciones miserables. Parte de este proceso es producto de la inmigración a la ciudad, pero un 58.11 de los habitantes de la periferia llegaron de la ciudad y que son de hecho expulsados de la ciudad urbanizada en muchos casos por ellos mismos.

Solo en el Distrito Federal se estima que hay un total de 500 colonias en terrenos de ocupación irregular, con 700 mil predios, 60% de los cuales están en tierras de régimen comunal, 30% en tierras ejidales y 10% en terrenos de propiedad privada. (Iglesias, 1980. p.102).

Las causas estructurales del déficit de vivienda tanto en México como en las sociedades dependientes en general radican en "la inadecuación entre la oferta capitalista de vivienda y la demanda de una población cuyos ingresos no permiten cubrir el precio excesivamente elevado necesario para remunerar el

el capital invertido en la producción y/o comercialización de vivienda". (Castells, 1981. p.119). En México esto significa que solo el 9.5% de la población puede acceder al mercado privado de vivienda, el 43.5% a los programas públicos, quedando el 47% restante con la única posibilidad que es la autoconstrucción, que es la aportación del habitante en la urbanización y valorización del lugar. Ante este canal popular se presentan los problemas de la tenencia de la tierra de la intervención de un capital especulativo que opera fuera de la ley en las transacciones de terrenos. Del total de viviendas producidas en la década de los setenta, 18% fueron del sector público, 16.5 del privado y 65.5% del popular.

Otro problema que enfrentan los habitantes de la ciudad con respecto a la vivienda es el del arrendamiento de casas, que tienen que soportar aumentos de hasta 500% en el pago de renta de casas o edificios deteriorados por el descuido de los propietarios del mantenimiento de esos edificios, al considerar que el negocio es incosteable por los efectos de la inflación y de la política fiscal que han desalentado la inversión en ese sector y buscan vender como condominios; en 1960, el 80% de las casas de la ciudad se arrendaban, en 1980 son el 50%. (Uno más uno. 5 de Noviembre de 1983), expulsando a los habitantes que no tienen posibilidades de adquirir sus casas.

La vialidad y el transporte en la Ciudad de México.

Las necesidades de la producción, distribución y comercialización, así como el funcionamiento mismo de la ciudad implican la existencia de una red vial y de transporte que permite el traslado de mercancías y de personas; las primeras a y de las fábricas a los lugares de distribución y venta, las segundas de sus viviendas a los lugares de trabajo y viceversa. Ambas transportaciones "son precondiciones insustituibles de la producción y realización del capital al necesitar para esto el cambio de ubicación del objeto, de los medios y de la fuerza de trabajo". (Ibarra Vargas, 1980, p.17).

Hace 50 años la quiebra del transporte en la Cd. de México no hubiera significado la paralización de la actividad económica, pues el acceso a los centros de trabajo no ofrecía grandes problemas a empleados y obreros. Pero con las dimensiones actuales de la zona urbana de la ciudad de México, que genera 17 millones de viajes-persona al día con recorridos relativamente largos, la suspensión del servicio de transporte ocasionaría la paralización de la ciudad. La importancia del transporte está en relación directa con el tamaño de la ciudad, (área y población) y con la dispersión y segregación espacial de la misma, de áreas de producción de áreas de reproducción de la fuerza de trabajo.

Ahora bien, la transportación misma es una mercancía, tanto

la producción del medio de transporte como la prestación del servicio, la compra de esta mercancía pese a que es una necesidad para el capital, queda en manos del trabajador y no se asegura el costo del transporte como elemento del valor de la fuerza de trabajo. En este punto es importante diferenciar entre el Distrito Federal y el Estado de México, que, aunque forman una red vial común, sus redes de transportes están desarticuladas, lo que no responde a las necesidades de traslado de los trabajadores; en el Distrito Federal el transporte colectivo que satisface el 77% de las necesidades es estatal y es subsidiado por el Estado, en el Estado de México el transporte es negocio particular y la carga del pago de esta mercancía recae sobre los trabajadores.

El transporte en la Ciudad de México y la zona metropolitana es en realidad deficiente y está sobreutilizado, perdiéndose 3,136 horas/hombre al día.

Lo que corresponde a la red vial, ésta es utilizada por más de 2 millones de vehículos, con 22 millones de viajes al día a una velocidad de operación de 20 kilómetros por hora en promedio. La red vial está saturada en un 40%. También consta de 80 km de Metro, que se limita al Distrito Federal; de 93 kms. de circuito interior que bordea al centro de la ciudad y de 500 kms. de ejes viales que recorren la ciudad de norte a sur y de este a poniente, fragmentando barrios y colonias.

La tasa de crecimiento de vehículos es del 5 por ciento anual, que es casi en su totalidad para transporte particular que satisface las necesidades de 1.2 personas por vehículo; el incremento en el número de autos que es una necesidad para el 23% de las personas, al ser deficiente la transportación pública, tanto en recorridos como en unidades, obliga a crear una red vial que permita la circulación de esos vehículos y desvía recursos que se podrían invertir en transporte público. En realidad existen intereses económicos que impiden romper ese círculo vicioso; la industria automotriz -controlada 100% por capital extranjero- es un sector prioritario en la economía del país y del que dependen los ingresos de miles de familias.

Otros problemas del incremento de vehículos automotores es el aumento en la demanda de suelo urbano para estacionamientos, ocupando en 1978, 3.7 millones de metros cuadrados con ese fin. También es importante mencionar que el 70% de la contaminación ambiental de la ciudad proviene de los autos.

Política urbana del Estado

El marco legal en el que se respalda la política gubernamental en lo que se refiere a la planificación urbana, se encuentra en los artículos 27 y 133 de la Constitución de 1917. El artículo 27 modifica el carácter de la propiedad contenido en las constituciones mexicanas anteriores cuando "se imprime a la propiedad una función de utilidad no solamente para el individuo, sino para toda la colectividad". (Gutiérrez Aragón, 1975. p.80). Los puntos sobresalientes de este artículo son: 1) La propiedad se declara como derecho del Estado. 2) Existe un derecho del Estado para señalar las disposiciones que pudiesen afectar los intereses de los particulares con respecto a sus propiedades, en consideración al interés público, y 3) Aclarar la modalidad de expropiación mediante la indemnización por causa de utilidad pública como forma de adquisición legal (ibid p.81).

Mientras que el artículo 27 se refiere a la planificación territorial, como fundamentos físicos y espaciales, el artículo 133 se refiere a una planeación socio-económica, aludiendo a las relaciones de productividad donde se favorece a los trabajadores frente al poder. La parte orgánica de la Constitución se refiere a los principios administrativos del Estado donde se establecen los órganos del gobierno, sus facultades y poderes, incluyendo los Estados y Municipios. Sin embargo, se debe enfatizar que la Constitución de 1917 no consideró el problema urbano en forma

específica aunque, como ya se mencionó, en el artículo 27 se daba lugar a un posible fundamento constitucional en materia urbana.

En febrero de 1976 se reformaron los artículos 27, 73 y 115 creándose los fundamentos constitucionales del Derecho Urbanístico en México, estableciendo el derecho de la Nación de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, regulando en beneficio social el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación. (Lihosit, 1980. p.7). Además, se introdujo el concepto de desarrollo armónico y equilibrado y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población urbana "previniéndose el dictado de medidas para ordenar los asentamientos humanos mediante provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques para planear y regular la fundación, mejoramiento, conservación y crecimiento de los centros de población". (Alarcón Segovia, et.al, 1976. p.22).

También se le dió carácter federal a la acción y planeación urbana, al trascender los límites municipales y las políticas estatales, para inscribirse en el marco de la problemática nacional, dejándoles un muy limitado campo de acción y confiriendo disposiciones muy generales al señalar que, en el ámbito de sus respectivas competencias los Estados y Municipios expedirán las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que sean necesarias para cumplir el artículo 27 en lo referente a las ciudades y estableciendo el concepto de conurbación, cuando dos o más

centros urbanos situados en territorios de distintas entidades federativas forman o tienden a formar una continuidad geográfica. (Lihosit, 1980. p.4).

La ley más importante de todas las disposiciones creadas en materia urbanística es la Ley General de Asentamientos Humanos, creada en mayo de 1976, que establece la necesidad de ordenar los asentamientos humanos, fijar las normas básicas de la acción pública relativa a la fundación, conservación y mejoramiento de los centros de población, así como definir los principios conforme a los cuales el Estado ejercerá sus atribuciones para determinar las provisiones, usos, reservas y destinos de áreas y tierras. De igual manera clasifica los planes de ordenación urbana a nivel nacional, estatal, municipal y para las conurbaciones; atribuyendo competencia a diversos órganos en cada nivel, y preve la acción directa federal para la regulación de las conurbaciones. Por último, limita y regula a la propiedad privada en los centros de población con decretos que expidan las autoridades locales conforme a los planes nacionales y estatales (Alarcón Segovia, 1976. p.28).

Para el Distrito Federal se aprobó la Ley de Desarrollo Urbano en enero de 1976 y se le otorga al Departamento del Distrito Federal la responsabilidad de planear y ordenar los destinos, usos y reservas de los elementos de su territorio y el desarrollo urbano del mismo a través de un proceso de planificación a cargo del Jefe del Departamento. Este proceso tiene

tres incisos: El Plan General, el Plan Director y los Planes Parciales que serán ejecutados por el propio Departamento y/o celebrar los convenios necesarios con cualquier dependencia pública, empresa o particular; además de la coordinación con las entidades federativas, estatales y municipales para su participación en el Plan Nacional y los planes para las zonas conurbadas. La responsabilidad del Jefe del Departamento del Distrito Federal es ante el Presidente de la República, al no existir mecanismos de elección del gobierno de la ciudad; disfrutando de una autonomía con respecto a los habitantes del D.F., que les impide levantar reclamaciones formales sobre las decisiones o actuaciones que les perjudique ó con las que no estén de acuerdo.

En cuanto a la implementación de los planes, la ley establece que pueden ser propuestos por: 1) los Delegados del Departamento del Distrito Federal, 2) el Consejo Consultivo de la Ciudad de México, 3) las Juntas de Vecinos, 4) las diversas dependencias del D.D.F., 5) la Comisión de Planeación Urbana, 6) las Secretarías de Estado, 7) los organismos públicos y privados con personalidad jurídica. (D.D.F. Ley de Desarrollo Urbano del D.F., 1976. p.10).

De esta lista solo el Consejo Consultivo, las Juntas de Vecinos y los organismos privados son parte de la comunidad, de la "sociedad civil"; el primero es un comité de ciudadanos escogidos por el Jefe del D.D.F., quien ocupa la presidencia para que

sea consultado, por sí mismo; las juntas de vecinos se refieren a grupos de particulares que pueden emitir su opinión sobre los planes parciales y, el último, representa a los organismos privados que están restringidos a las personas que pertenecen al área sujeta a la planeación, a sus técnicos y a una personalidad jurídica que es otorgada por una instancia del Estado. La aprobación de los planes parciales está delegada al Jefe del D.D.F., así como cualquier cancelación.

La participación popular queda restringida y coartada, la participación directa solo existe a nivel de implementación de planes parciales y tiene las siguientes restricciones: 1) que sean habitantes de zonas definidas por el Departamento aunque esa zonificación divida a una comunidad social dada, que no tendrá recursos legales para censurar el plan; 2) debe de mantenerse la concordancia con los planes general y director; 3) el plan parcial debe ser técnico; 4) solo el Jefe del D.D.F. puede aprobar, modificar o cancelar cualquier plan parcial; y 5) el Jefe del D.D.F. puede desconocer a un particular o a un grupo u organismo privado. (Lihosit, 1980. p.14). Sin embargo, existen dos instrumentos para demostrar inconformidad administrativa, uno es entregando a la Dirección de Planeación un escrito en un plazo de 15 días después de la publicación del plan, en el que se formulen las razones del descontento; dicha dependencia celebrará una audiencia dentro de los siguientes quince días donde los inconformes presentan las causas del desacuerdo y en un plazo de diez días la Dirección formulará un dictamen sobre el

asunto que se someterá "...a la consideración del Jefe del Departamento del Distrito Federal, quien resolverá si se declara procedente o se rechaza la inconformidad..." (Reglamento de Planes Parciales. D.D.F., Gaceta Oficial del D.D.F. Enero 1977, Cap. II).

El segundo instrumento de inconformidad es jurídico y consiste en el amparo legal, "que se ejerce por medio de un órgano judicial con eficacia únicamente respecto al individuo que solicita la protección contra la aplicación de la ley o actos contrarios a la Constitución, ...procediéndose contra actos o leyes de las autoridades, nunca contra actos de los particulares, se seguirá exclusivamente a solicitud de la parte agraviada y la sentencia se ocupará del caso concreto, refiriéndose a individuos particulares limitándose a ampararlos y protegerlos en el caso especial sobre el que verse la queja, sin hacer declaraciones generales respecto a la ley o acto que lo motivó". (Gutiérrez Aragón, 1975. pp.96-98).

Los artículos 103 y 107 de la Constitución se refieren al principio de amparo y la materia está regulada por la Ley de Amparo, las autoridades que intervienen en el juicio de amparo son: la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los Tribunales Colegiados de Circuito y los Juzgados de Distrito; y comprende cinco materias con características diversas y son: el amparo como defensa de los derechos de libertad, amparo contra leyes inconstitucionales, amparo en materia judicial, amparo administrativo

asunto que se someterá "...a la consideración del Jefe del Departamento del Distrito Federal, quien resolverá si se declara procedente o se rechaza la inconformidad..." (Reglamento de Planes Parciales. D.D.F., Gaceta Oficial del D.D.F. Enero 1977, Cap. II).

El segundo instrumento de inconformidad es jurídico y consiste en el amparo legal, "que se ejerce por medio de un órgano judicial con eficacia únicamente respecto al individuo que solicita la protección contra la aplicación de la ley o actos contrarios a la Constitución, ...procediéndose contra actos o leyes de las autoridades, nunca contra actos de los particulares, se seguirá exclusivamente a solicitud de la parte agraviada y la sentencia se ocupará del caso concreto, refiriéndose a individuos particulares limitándose a ampararlos y protegerlos en el caso especial sobre el que verse la queja, sin hacer declaraciones generales respecto a la ley o acto que lo motivó". (Gutiérrez Aragón, 1975. pp.96-98).

Los artículos 103 y 107 de la Constitución se refieren al principio de amparo y la materia está regulada por la Ley de Amparo, las autoridades que intervienen en el juicio de amparo son: la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los Tribunales Colegiados de Circuito y los Juzgados de Distrito; y comprende cinco materias con características diversas y son: el amparo como defensa de los derechos de libertad, amparo contra leyes inconstitucionales, amparo en materia judicial, amparo administrativo

y amparo en materia agraria. Para la efectividad del juicio se pueden tramitar suspensiones del acto reclamado en dos etapas: provisional y definitiva (ibid pp.99-100).

Estos dos instrumentos son los últimos recursos de inconformidad ante los resultados del proceso de planificación, más no por la no participación. A últimas fechas se han instaurado nuevas formas de participación denominadas "Consultas Populares" que se refieren a diversos aspectos que son considerados como problemáticos y se convoca a los ciudadanos para que presenten su opinión individual u organizada; son reuniones políticas de las que el gobierno, por medio de las dependencias involucradas resume y deduce las conclusiones en forma arbitraria y las usa para legitimar su acción, pues no tienen obligación legal de tomar en cuenta las opiniones consultadas. Aunque se podría considerar como un paso adelante en la participación social en las decisiones, al ser consultada la sociedad y no solo informada, todavía son formas de manipulación encubierta.

Los planes expuestos aquí son los propuestos en el sexenio 1976-1982 que, supuestamente fueron realizados y de los que posteriormente podemos analizar los resultados de su aplicación, además de ser los que enfrentaron los habitantes de Tepito en la movilización que llevaron a cabo.

El Plan General del Plan Director para el Desarrollo Urbano

del Distrito Federal no es un instrumento de la planeación física sino un documento legal en el que se esboza las políticas generales económicas y territoriales del Plan Director, aclara su contenido, con lo que es equivalente al Plan Estatal de las entidades no federativas del país. El Plan General es un mecanismo jurídico para aclarar políticas, por lo que no existe obligación legal de publicarlo en su totalidad, fué publicado en forma abreviada en la Gaceta Oficial del D.F. el 15 de diciembre de 1976.

Según el documento, los objetivos fundamentales del Plan Director son:

- Ordenar el desarrollo urbano de la Ciudad de México, determinando los usos, destinos y reservas de su territorio.
- Preservar y utilizar adecuadamente el medio ambiente.
- Mejorar las condiciones de vida de la población rural y urbana del D.F. y procurar que la vida comunitaria se realice con un mayor grado de humanismo.
- Promover el desarrollo económico de las zonas agrícolas y forestales, con el fin principal de mantener el equilibrio ecológico del D.F.
- Fomentar la adecuada interrelación socio-económico del D.F. dentro del sistema nacional, y
- Procurar que todos los habitantes del D.F. puedan contar con una habitación digna (Gaceta Oficial del D.D.F. 15/Dic/76, p.19).

El Plan Director se basa en estudios sectoriales que incluyen: 1) restitución aerofotogramétrica del D.F., 2) estudios y proyecciones demográficas, 3) estudios sobre el medio natural, 4) un estudio sobre el uso del suelo, 5) un estudio de equipamiento urbano, 6) un estudio del sistema de traslados, red vial y transporte público, 7) un estudio de la economía urbana, 8) un estudio industrial, 9) un estudio del mejoramiento urbano, 10) legislación urbana, y 11) datos básicos para la planeación. (ibid p.22).

Según el D.D.F. "...se examinó el estudio demográfico del Plan Director, el cual señala tres alternativas de evolución futura de la ciudad de acuerdo a sendos modelos de crecimiento urbano. El más adecuado resulta ser el denominado 'ciudad descentralizada', el cual tiende a organizar la ciudad en regiones con el mayor grado posible de autosuficiencia en materia de empleos, servicios y recreación, con el propósito de reducir la dependencia funcional y de traslados del primer cuadro de la ciudad de su esquema centralista actual". (ibid p.19).

Con base en lo anterior se procedió al diseño de normas técnicas en toda la ciudad para reorientar los procesos de urbanización, uso del suelo e instalaciones de equipo y servicios de acuerdo a las estrategias generales, así que el Plan Director tiene cierta obligación no solo sobre la administración del D.D.F. como el Plan General, sino sobre particulares, a los que no se les dan mecanismos legales de participación, quedando como

un instrumento técnico impuesto a los ciudadanos.

Los planes parciales son resultado de la zonificación secundaria que realizó el D.D.F. "subdividiendo el territorio de la ciudad de México en 141 zonas con cierto grado de homogeneidad en sus actividades o estado físico, denominadas Zonas de Comportamiento Diferenciado, y que son la célula básica para la instrumentación del Plan" (ibid p.20)

El Plan Rector de Vialidad y Transporte tiene la finalidad de "iniciar, de formalizar la estructura vial primaria que deberá ser, por la cual circulen los mayores volúmenes de tránsito y articulados por medio de vías que proporcionan calidad de servicio semejante. El objetivo es que la distribución y la asignación de los flujos sea uniforme y se descongestionen las arterias que tradicionalmente son utilizadas por ser las que de una u otra forma tienen continuidad a través del territorio". (COVI-TUR, 1978, p.6). Para lograr tales fines, se propone la ampliación del servicio del metro, la construcción de un cuadrículo de vialidad que contemple varios sistemas de transporte urbano, para contar con "un sistema integrado que tenga continuidad y permita fluidez a la circulación de vehículos automotres, tanto privados como de transporte público" (ibid p.6). Formando dos anillos concéntricos ligados por vías radiales, 17 ejes N-S y 17 ejes E-O en forma de cuadrícula irregular.

Los ejes viales serían avenidas de siete carriles, con dos exclusivos para transporte público y el resto de un solo sentido, operando los ejes como par vial, con dos avenidas paralelas con flujos contrarios. En total, se planearon 500 kilómetros de avenidas pavimentadas y con ellos se querían solucionar los siguientes problemas: 1) falta de continuidad en la vialidad que impide opciones de traslado, 2) estructura vial no jerarquizada, 3) obras viales inconclusas, 4) escasez de medios para viajes habitación-trabajo, 5) establecimiento desordenado, incontrolado e insuficiente, 6) multiplicidad de líneas y rutas de transporte masivo sobre una misma arteria, 7) baja densidad de líneas del metro, y 8) alta densidad de terminales de transporte urbano sobre la vía pública (ICA, 1977, p.5). Los ejes viales fueron la columna del Plan Rector de Vialidad y Transporte que incluyó proyectos de construcción de estacionamientos, de nuevas paradas y terminales de camiones y trolebuses de acuerdo con nuevas rutas, expansión del metro y computarización de semáforos.

El Departamento del Distrito Federal comenzó la ampliación del Metro en agosto de 1977 y de los ejes viales en abril de 1978, cuya primera etapa incluía 322 kilómetros de calles dentro del circuito interior, que es el área céntrica de la ciudad; además el Departamento prometió terminar en 1982 el circuito interior y el anillo periférico. El nuevo trazo arterial implicó la destrucción de 20,000 viviendas y el desalojo de casi 200,000 habitantes, de las que solo se prometió restituir la

cuarta parte (Samuel C. Zefina. Rotativo, México, D.F., 9/mayo/1979. p.1).

El D.D.F., por medio de COVITUR, optó por comprar y no expropiar los lotes por los que planeó construir los ejes viales, pagándolos al precio comercial más alto para cada lote. A los inconformes les ofreció más dinero y comenzó una campaña de convencimiento que incluyó pláticas y reuniones entre los afectados y las autoridades delegacionales, y cartas publicitarias en radio y cine donde exponían los beneficios al público de dichas obras. Cuando se acercó la fecha de la inauguración oficial de las obras, 23/VI/79, la estrategia cambió radicalmente, se aumentó la presión sobre los afectados que se negaban a ceder, con cortes de luz y agua, demoliciones parciales y otras formas ilegales (Vázquez Bautista -"Hasta amenazas de asesinato contra quienes se oponen a los ejes viales"- Sol de México: Mediodía 18/IV/79, p.1).

A nivel legal, los afectados se ampararon contra el D.D.F. y éste amenazó con la expropiación que quería evitar al poder llevar años de pleito legal la demostración de "utilidad pública" que amerita una expropiación. En la mayoría de los "tapones" que quedaron en las construcciones, los afectados cedieron a las presiones y vendieron sus propiedades a las autoridades. Los ejes fueron inaugurados en la fecha prevista, aunque no estaban terminados en su totalidad. Las protestas durante la construcción de los ejes provinieron de diversos sectores sociales, desde

la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (CANACO) que acusó al gobierno de la ciudad de estar "obsesionado por destruir" (Rotativo, 26/IV/79. p.1) hasta los propietarios e inquilinos que se ampararon contra las obras.

Los amparos se basaban en que el D.D.F. había violado la Ley de Desarrollo Urbano al no publicar el Plan Parcial en la Gaceta Oficial del mismo Departamento y por no seguir el juicio ante los tribunales que el artículo 14 de la Constitución prevee en los casos de privación de las propiedades de los ciudadanos (Lihosit, 1980. p.61). Varios amparos fueron concedidos con suspensiones definitivas cuando se habían derribado ya los edificios o se habían vendido; en colonias como La Moderna, Inguarán o Santa Anita hubo protestas organizadas y amparos ganados, de los que el D.D.F. se encargó con presiones a jueces o desechándolos en la Suprema Corte de Justicia (Ibid p.62).

La política de vivienda del Estado se enmarcó en el Programa Nacional de Vivienda que se decretó en diciembre de 1979 y se inscribe como programa sectorial del Plan Nacional de Desarrollo Urbano; su orientación buscó "contemplar la vivienda como factor de desarrollo económico y social" (Ortiz Flores, Enrique, 1982. p.8) y se creó una dependencia gubernamental encargada de hacer operar la Ley General de Asentamientos Humanos, inscrita en la Secretaría de Estado encargada de las obras públicas. Pero, incongruentemente, se dejó fuera del control del sector asentamientos humanos a los más importantes y poderosos organismos de

vivienda: el INFONAVIT, el FOVISSSTE y el FOVI que, en conjunto, invirtieron el 88% del gasto público en vivienda entre 1977 y 1981.

En el Programa Nacional de Vivienda se propuso recuperar la experiencia popular de autoconstrucción de vivienda, con lo cual "se reconceptualiza la vivienda como proceso y la promoción inicial de formas alternativas de tenencia como el arrendamiento y la cooperativa" (ibid p.12), y se busca "disminuir la importancia relativa de la vivienda terminada, acabar con el concepto de 'morada digna' y de 'su propia casa' manejado en las declaraciones oficiales y en la propaganda comercial y que respondía a una misma imagen de la casa individual con coche a la puerta, cada vez más lejos de poder ser adquirida por la mayor parte de la población". (ibid p.11). Se quiso romper con el concepto estático de morada digna y sustituirlo por el de morada mínima para toda la población, con esto el Estado se ahorra fuertes inversiones y aprovecha mano de obra barata de los habitantes. Implícitamente ya se seguía esta política al tolerar la creación de asentamientos irregulares cuya urbanización queda en manos de los mismos habitantes.

El eje que articuló esta política fue el ingreso buscando, "adecuar la oferta a la capacidad de pago de la población, de incrementar su capacidad adquisitiva mediante la reducción de costos, el uso más racional de los recursos y el fomento de formas de participación organizada capaces de eliminar intermedia-

rios, de fomentar su redistribución, estableciendo criterios de asignación de recursos y programas orientados a los grupos de menores ingresos" (ibid p.13).

A partir de este plan, se estableció la programación de acciones e inversiones del sector público para el período 1978-1982, que contemplaba la construcción de casi un millón de viviendas e incrementando la participación del sector público en la producción de vivienda de un 28% en 1978 a un 45% en 1982, disminuyendo la participación popular de un 54% al 34% en el mismo período. La programación contemplaba el incremento de la vivienda "progresiva" de un 10 a un 50%, mientras que la producción de vivienda terminada disminuiría del 38 al 21%; el mejoramiento decrecería del 21% al 15% de la inversión.

Los resultados obtenidos con la aplicación de este programa muestran que la acción gubernamental ha significado un atenuante del problema de vivienda, el incremento en la producción de la vivienda fué del 47% entre 1970 y 1980, mientras que la población se incrementó en un 40%, por lo que solo un 7% de las viviendas incidieron en la disminución del déficit existente.

En lo que respecta a la transformación de acciones de viviendas terminadas por las viviendas progresivas, no se dió ningún cambio real pues se construyeron 34% más de viviendas terminadas que lo planeado y solo se cubrió el 58% de la vivienda

progresiva, 80% de acciones de mejoramiento y se acumuló un 11% de rezago adicional a las cifras contempladas en el PNV (Ortiz Flores, 1982. p.17), o sea, que se dejó de atender a 87,000 familias de escasos recursos y benefició a 43,000 de ingresos medios a los que se les proveyó de una vivienda terminada. En lugar de invertir el 92% del presupuesto destinado a la vivienda de los estratos con ingresos menores a dos veces el salario mínimo, -como el PNV lo prevía- a lo más, se invirtió el 62% en beneficio de dicho estrato; principalmente por el incremento en los costos de los materiales y del terreno, que implica que las viviendas se destinen finalmente a familias de mayores recursos.

Las Naciones Unidas recomiendan a los países no desarrollados que un 6% de su Producto Interno Bruto se invierta en la construcción de viviendas o 10 viviendas anuales por cada 1000 habitantes para evitar rezagos; en México, en 1981 se estima que solo fue un 3.6% del PIB y 6 viviendas por 1000 habitantes.

La cantidad y competencia de organismos burocráticos existentes para la solución del problema de vivienda y los intereses creados -tanto políticos como económicos- alrededor de la construcción de viviendas, lotificación y dotación de servicios, incrementan y complican el problema estructural. En el D.D.F. trabajan la Dirección de la Vivienda y la Oficina de Colonias, el IMSS y el ISSSTE promueven la construcción de viviendas para sus afiliados y el INFONAVIT es el organismo público, creado en

el sexenio 1970-1976, de mayor participación en la construcción de vivienda para los trabajadores; con el fin de integrar las acciones dispersas en tantas dependencias y de lograr el cumplimiento del PNV se creó la Comisión Intersecretarial de Planeación, Programación y Financiamiento de la Vivienda (COVI), en la que participan las Secretarías de Hacienda, Programación y Asentamientos Humanos, pero que solo podía proponer, estudiar y recomendar acciones, lo que impedía su efectividad y la convertía en otro escalafón burocrático.

El INFONAVIT, aunque nunca construyó viviendas por sí mismo, promovía programas para los que contrataba constructoras privadas; en el régimen 1976-1982 se convierte en un organismo fundamentalmente financiero, lo que garantizó el desarrollo de la promoción privada de vivienda y su control de un apetecible negocio en el que fluía dinero barato a cambio de construcciones de pésimos terminados y escaso tamaño. El "sacrificio" obrero para aceptar este hecho, fué remunerado por el Instituto al otorgar al sector obrero el derecho de promover los programas de vivienda y solo fué aprovechado por los líderes que crearon empresas capitalistas en beneficio propio al manejar las 2/3 de las promociones externas del Instituto.

En 1980, el INFONAVIT financió casi 40,000 viviendas terminadas y 8,500 acciones de mejoramiento, en 1981 financió 52,000 terminadas y solo en 7,500 se mejoraron, ni una vivienda progre-

siva fué financiada, ignorando planes o proyectos planteados. (ibid p.21). Para acceder a viviendas de 30 m² de superficie se exigía ganar entre 2 y 4 veces el salario mínimo.

El INDECO fué el organismo que durante el sexenio 1976-1982 mantuvo la promoción directa de programas habitacionales, el objetivo supuesto de dicho organismo fué el de atender al sector de bajos ingresos no asalariados. Con recursos fiscales podía tener flexibilidad y bajo costo pero no así el monto necesario para responder a las necesidades del amplio sector de la población que lo requería; en 1982 fué liquidado, entregando sus recursos a los gobiernos de los Estados.

C A P I T U L O I V

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS EN MEXICO

Antecedentes

Desde la revolución ha habido luchas por la vivienda variando la intensidad de esas luchas en distintas épocas según la respuesta política que el gobierno le dió al problema o intentos de solución real al mismo, dependiendo también de su agudización o su conjunción con otros problemas.

La práctica de concertar alianzas y apoyo de las masas en torno a reivindicaciones habitacionales fué inaugurada por los jefes revolucionarios en sus intervenciones en la solución de este problema. Carranza llegó a dictar disposiciones en favor de los inquilinos, las que después anuló, al consolidarse en el poder. Obregón buscó un apoyo más sólido, creando un aparato de representación sindical y político que estuvieron bajo control del gobierno y que se encargara de encauzar las demandas y reivindicaciones de los trabajadores. Pero los intereses de los propietarios de inmuebles estaban ligados al nuevo grupo gobernante "lo que ejerció una gran influencia sobre el carácter social y económico de la propiedad urbana a corto y a largo plazo, ya que la dejaría a salvo de todo el programa de transformaciones, emprendidas por el gobierno en materia de riqueza social (reparto agrario, nacionalizaciones, etc.) y la consagraría como uno de los pilares más sólidos de la acumulación capitalista en el país"(COPEVI 1982, pgs. 16-17).

Es en este contexto en el que se dan los movimientos inquilinarios en México, Veracruz y Mérida, que alcanzaron niveles de movilización nunca antes conocidos y por volver a ver en mucho tiempo. El de Veracruz es el más renombrado y con características propias de un movimiento social urbano, que se puede considerar como un antecedente de los movimientos contemporáneos.

Ya es en 1916, enfrentando problemas de falta de viviendas, aumento indiscriminado de rentas, lanzamiento de inquilinos y deterioro de las casas, cuando se forma el Sindicato de Inquilinos de Veracruz (García Mundo, 1976. p45) Pero en febrero de 1922 se genera un movimiento donde participan diversas corrientes ideológicas y directrices políticas organizadas en el Sindicato Revolucionario de Inquilinos, empezando la lucha del proletariado porteño en contra de los propietarios explotadores, que culminaría con los sangrientos sucesos de julio del mismo año (ibid p 48).

En esos cinco meses se conforma un movimiento que, cronológicamente se resume en la huelga de pago de alquileres, iniciado por las prostitutas y que se generaliza por toda la ciudad; encarcelamiento del líder del movimiento, el anarquista Hernán Proal, liberado por una movilización popular. El movimiento se extiende a otras ciudades del estado, Jalapa y Orizaba (COPEVI, 1982 p.17) y alcanza su influencia hasta la ciudad de México. En abril, el conflicto rebasa su capacidad inquilinaria y empieza a participar en actividades obreras y de apoyo a campesinos,

en lo urbano, se opone al pago de las altas tarifas en el transporte (tranvías). También se declara la habitación como bienestar público, otorgando casas desocupadas a familias que no tenían donde vivir. Otras acciones son el intento de operación de una colonia comunista y la declaración de boicot a tiendas que encarecieran las mercancías con lo que posteriormente se pretende convertir en un movimiento general de protesta al alto costo de la vida.

En junio, ante el anuncio del ayuntamiento de la suspensión de servicios públicos por carencia de fondos al no permitir impuestos de los propietarios de casas, el Sindicato organiza la recolección de impuestos entre los inquilinos. A la vez, repudia la jornada electoral y llama al pueblo a abstenerse a votar en las elecciones de julio, lo que se concreta en dichas votaciones. El sindicato hacía asambleas y manifestaciones todas las noches como forma de movilización permanente, además editaba tres periódicos con la finalidad de politizar al pueblo y tenía grupos obreros de teatro, que se presentaban en las vecindades. También impedía el lanzamiento de inquilinos, daba castigos públicos y palizas a propietarios que se apersonaban en las vecindades y se enfrentaba a la policía cuando ésta intentaba detener sus acciones. (García Mundo pp.124-138).

El gobernador y el alcalde apoyaban al movimiento pero, ante la ofensiva de la burguesía, que en junio creó la Unión de Propietarios, el alcalde busca salvar su vida política y dá la

espalda al movimiento, prohibiendo y dispersando los mítines y las manifestaciones. En el mismo junio se agudiza el enfrentamiento, se declara huelga general de todos los obreros del puerto y huelga de los patrones. Al final del mes, el S.R.I. se escinde entre los anarquistas, apoyados por la mayoría de la población y los comunistas que, al no poder convertirlo en lucha partidista defecionan del movimiento y lo debilita en el momento más álgido de la lucha (ibid p.153).

El 1° de julio el gobernador decreta una Ley de Inquilinato fijando rentas moderadas y defendiendo al inquilino de los caseros, pero, el sindicato rechaza el texto, el 2 de julio son las elecciones, con un abstencionismo casi total, el cinco se generaliza la división del sindicato y el seis el Ejército Federal toma preso al líder del sindicato junto con 150 personas; como resultado de un enfrentamiento mueren 150 civiles derrumbándose el movimiento y quedando sólo el sindicato en defensa de los logros alcanzados, decretando el gobernador otra Ley de Inquilinato en 1923 y expulsando el Gobierno Federal a Proal del país. (ibid p. 171).

En las siguientes décadas, pese a la continuación del problema de vivienda y de un crecimiento urbano caótico, no surgieron movimientos urbanos de significación, esto es debido al ascenso y maduración de un proyecto político y económico que coartaba la posibilidad del surgimiento de oposición alguna. Esto es cierto no solo para movimientos sociales urbanos, sino

también para el movimiento obrero, donde las contadas disensiones fueron reprimidas al igual que cualquier oposición política.

Es por medio de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) que el Estado, por medio de su partido (PRI) mantenía el control casi absoluto del sector urbano popular desde la fundación de la CNOP en 1943.

Este dominio casi total de los procesos sociales en México se empezó a cuartear "a finales de los años sesenta cuando se presentó la crisis del capitalismo mexicano" (COPEVI Pg. 24) lo cual obligó al Estado a abrir válvulas de presión a nivel político, sindical y social, permitiendo expresiones de oposición y alternando entre la cooptación, la tolerancia y la represión selectiva.

1968-1982 . Algunos rasgos generales del proceso.

Tradicionalmente en los asentamientos precarios de la periferia de las grandes ciudades mexicanas, el control se dá por medio de líderes que son los intermediarios entre los colonos y los funcionarios de la administración que, en algunas de sus formas es como un dominio caciquil, de control personal y autoritario de un líder rodeado por una red clientelista local, reconocido por las autoridades y por el Partido Oficial, intercambiando apoyo político por el derecho de vivir en la ciudad ó movilización de apoyo a las políticas del Estado por servicios y equipamiento urbano (ibid p.27).

En el marco de la crisis, ante la imposibilidad del Estado de seguir llevando ese intercambio, "los colonos apoyan esquemas alternativos de poder así pues, los nuevos movimientos urbanos en México derivan de una previa red de asociaciones que existían en las vecindades y colonias como canales de expresión y vehículos de integración política al sistema de poder construido por el PRI; aunque también hay colonias que desde sus surgimientos se oponen a dicha instancia de poder" (ibid p.27).

Otras colonias o barrios que se podrían denominar como "viejos" en la ciudad, se enfrentan a programas de renovación urbana que, en el fondo, tienen como objetivo revalorizar el espacio urbano -principalmente en el centro de las ciudades-

con lo que se desplaza a los habitantes que han vivido en ellos por generaciones y que conforman una entidad socio-cultural definida.

El inicio de lo que se puede llamar como la generalización de los movimientos sociales urbanos y que conforman el movimiento urbano popular se marca en el reiterado 1968 donde se conjugan:

Una crisis urbana dentro del marco de la crisis del capitalismo mexicano, la participación de los estudiantes radicalizados por el movimiento estudiantil en las colonias populares y sus luchas, la llamada apertura del Echeverrismo de espacios de protesta y oposición en la búsqueda de apoyo social, así como el impulso de políticas urbanas y la legitimización de la aspiración a mejorar la calidad de vida en las ciudades (COPEVI p. 28); el Estado también tolera la explosiva inmigración a las ciudades del campo, surgiendo en la ciudad de México colonias como Iztacalco, Padierna, Santo Domingo, etc. Surgen también los primeros intentos de coordinación regional como es el Frente Popular Independiente del Valle de México, la Unión de Inquilinos de Martín Carrera y el Bloque Urbano de Colonias Populares, éste último auspiciando el 1er. Encuentro de Movimientos Sociales Urbanos en junio de 1976 para "definir formas de organización, coordinación, perspectivas de lucha y planes de acción" (Maldonado, 1982. p.24).

La represión del Estado antes de 1975 se dió solo en colonias como la Rubén Jaramillo de Morelos que se declaraba revolucionaria pero, en ese año, como producto del fracaso de su política económica, el gobierno endurece su política social y reprime movimientos a raíz de lo cual se escinden o desaparecen las coordinaciones y solo resisten los movimientos de los asentamientos que mantuvieron un alto nivel de organización y movilización política, por ejemplo, el del Campamento 2 de Octubre que aunque la represión no pudo desmantelarlo, sí lo aisló. (ibid p.29).

Los rasgos principales de esta etapa son "aislamiento y dispersión, espontaneidad y desorganización" (ibid p.31). Tampoco se crearon órganos permanentes y los líderes tendían al caudillismo lo que desviaba la lucha contra el Estado y los fraccionadores hacia luchas internas. (ibid p.30).

En el segundo período (1976-1981) resurge la lucha por la coordinación de los movimientos sociales urbanos, conformándose el Comité de Defensa Popular de Durango, el Frente Popular de Zacatecas, la Unión de Colonias Populares de Naucalpan, la Comisión organizadora de la Unión de Colonias Populares del Valle de México, etc. luchando por la legalización de tierras, escuelas, equipamiento urbano (transporte) y servicios básicos (luz y agua); también se formulan proyectos y planes alternativos de urbanización y una cobertura legal registrando asociaciones y uniones (ibid p.32). Internamente la organización radicó en la formación

de comisiones abocadas a la lucha por demandas específicas, agrupación de grupos con necesidades y papeles específicos como son los de mujeres, jóvenes o padres de familia y de cuerpos representativos para cuestiones político-organizativas, ideológicas, de difusión y propaganda, jurídicas y técnico-legales, etc., ésto manteniendo la democracia de base (ibid p.34), dándose obviamente una gran variedad de calidad y afinidad en cada uno de los movimientos pues su desarrollo se vé envuelto en circunstancias diversas cuya atención es prioritaria.

La coordinación de los movimientos avanza con el Primer Encuentro Nacional del Movimiento Popular y se concretiza en el segundo encuentro donde, con la asistencia de cuarenta organizaciones, se forma la Coordinación Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) en mayo de 1981, que es considerado como el inicio de una tercera etapa (ibid p.36).

El tercer encuentro, realizado en mayo de 1982 en Acapulco, Gro., marca los lineamientos a seguir al hacer un plan de acción cuya tarea central eran las jornadas de lucha contra la carestía de la vida; la CONAMUP participa en el Foro Nacional Contra la Carestía y la Austeridad donde se crea el Frente Nacional por la Defensa del Salario, contra la Austeridad y la Carestía, en el que además entran otras coordinadoras (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Coordinadora Sindical Nacional) llevando a cabo jornadas de protesta entre septiembre a noviembre de 1982. (Moctezuma, Pedro. 1982, pp.7-13).

Estudios de movimientos sociales urbanos

A modo de ejemplificar cómo se han estudiado los movimientos sociales urbanos en México, escogí el trabajo de Montaña "Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos" en el cual estudia las condiciones políticas y económicas que conforman la vida de los inmigrantes a la ciudad, el trabajo consta del estudio de algunas colonias donde no se desarrolló ningún movimiento social y fueron políticamente captadas a la manera clásica por el PRI y dos colonias (Pancho Villa y Rubén Jaramillo) que, el autor considera como radicales y que son ejemplos de movimientos sociales.

La Colonia Francisco Villa de Chihuahua se estableció en 1968, invadiendo terrenos de la periferia de la ciudad; la ocupación fue organizada y controlada por los líderes que otorgaron documentos de propiedad a los colonos, sin importar el reconocimiento legal que las autoridades dan prefiriendo imponer una situación de facto que por sí mismo obligaba a la legitimación. La población de la colonia se divide entre trabajadores industriales, del sector terciario y campesinos; para la construcción de las viviendas se creó un fondo que comprase al mayoreo. También se dotó de agua, electricidad y escuela a la colonia por medio de presiones organizadas a las autoridades (Montaña 1976 p.168-175).

La organización interna está formada por un liderazgo co-

lectivo que coordina comisiones que cubren diversos aspectos tanto técnico-urbanos, como es la comisión de agua, seguridad, electricidad, políticos y de solidaridad y culturales y de educación así como de finanzas. En 1972 en pleno auge de la movilización popular en Chihuahua son los colonos de la Francisco Villa los que formaron la base del Comité de Defensa Popular junto con los ferrocarrileros y los universitarios y que lograron, después de hacer un juicio popular, la destitución del procurador general del estado y del jefe de la policía al ser responsables del asesinato de estudiantes que participaron en la guerrilla urbana (Ibid pp.175-179).

La lucha de la colonia "ha sido razón fundamental y decisiva para que en algunas fábricas vecinas los sindicatos abandonen la CTM, convirtiéndose en independientes; dando (la colonia) apoyo a cualquier huelga o demanda presentada por estos sindicatos" (ibid p.179). En las elecciones para diputados de 1973 la abstención fué muy alta al impedir que los distintos partidos hicieran campaña en la colonia y considerar la participación en las elecciones como un refrendo al gobernador. Los colonos se mantienen el margen de la participación partidista en general, pues no tienen conciencia de su capacidad de cambio o de un sistema que consideran injusto tanto legal, político y económicamente (ibid p.182).

La colonia Rubén Jaramillo surgió en 1973 en la periferia de Cuernavaca, en terrenos de una colonia residencial llamada

Villa de las Flores, siendo el líder de la invasión un cercano colaborador de Jaramillo, líder guerrillero asesinado en 1962. La colonia creció rápidamente con inmigrantes de Morelos y Guerrero y en pocos meses llegó a contar con 25,000 personas.

La organización de la colonia estaba muy centralizada por el líder y sus colaboradores; se nombró a la colonia como un asentamiento socialista y ésto se llevó a cabo sobre todo en la alimentación, creándose comedores comunales, también se crearon comités de educación política, que se encargaban de politizar a niños y adultos. En la colonia se prohibió la venta de bebidas alcohólicas y el orden interno se mantenía rígidamente, castigando cualquier violación al orden público (ibid pp.183-189).

La influencia externa ayudó a la consolidación y al trabajo de los colonos pero también desbordó sus objetivos, estudiantes de la UNAM y de la Universidad de Morelos obligaron al asentamiento a actuar como foco de agitación. También la Iglesia entró a trabajar en tareas de la colonia y el obispo de la ciudad reivindicaba la lucha. Se contó con ayuda médica federal y de otro tipo, lo cual mostraba un enfrentamiento entre el poder estatal y el federal, lo cual aprovecharon los colonos para sacar ventajas propias. En las elecciones municipales en 1973 los colonos se movilizaron en apoyo a pueblos vecinos que rechazaron las imposiciones del PRI, logrando que se reemplace a los funcionarios electos por un consejo. Se editó un periódico para informar a los colonos de acontecimientos de interés común, desde no-

ticias hasta consejos para sembrar u otras cuestiones de la vida cotidiana, también se invitaba a la lucha armada contra el PRI.

La división entre asesores externos y los líderes internos, la corrupción que empezó entre algunos líderes de la distribución de terrenos, su enfrentamiento con grupos poderosos como son los dueños de cantinas y tratantes de blancas, a los que les impedían trabajar en la colonia, los antecedentes guerrilleros de los líderes así como el interés de los asesores por iniciar una lucha armada, y el aislamiento de la colonia de las colonias y pueblos circunvecinos influyó en que a fines de 1973, el gobierno decidiera acabar con esta movilización el 28 de septiembre mataron al líder de la colonia y días después ésta fue sitiada por la policía y el ejército. Se instauró el orden del Estado y se le cambió el nombre a la colonia por el original "Villa de las Flores", introduciendo servicios y equipamiento urbano a la colonia (ibid 190-198).

El trabajo realizado por Jorge Montaña es una descripción de hechos, haciendo sobresalir aquellos aspectos que influyeron en forma determinante en el resultado al que se llegó en ambos movimientos, también se extendió el autor en cuestiones políticas al ser éste uno de los objetivos de su investigación, a la vez hace sobresalir aspectos organizativos de los movimientos, recuperando algunas de las formas en las que se desarrollaron las tácticas y estrategias de la lucha. Una importante deficiencia de la investigación radica en su confusa definición de conceptos, el autor

habla de los pobres cuando en realidad se refiere a los inmigrantes a las ciudades, a los nuevos inmigrantes y estudia su incorporación a la vida urbana como si fuesen marginados, alternando a lo largo del estudio con los diferentes conceptos, perdiéndose la especificidad de su estudio.

Otro trabajo para comentar es el de Lucio Maldonado y Pedro Moctezuma titulado "San Miguel Amantla y el Movimiento Urbano en Azcapotzalco", publicado en la revista Azcapotzalco de la UAM-A y que en un extracto de la tesis de licenciatura de Lucio Maldonado su importancia radica en ser un trabajo reciente y es sobre un movimiento de actualidad, aunque también esto último se vuelve una limitación, al no tener la distancia que permita ubicarlo en determinantes que solo se conocen a posteriori. La primera parte del trabajo presenta el proceso de urbanización de Azcapotzalco y la política urbana en dicha delegación, después muestra el carácter proletario de sus habitantes y la problemática urbana en la que viven y por último el desarrollo del movimiento social urbano en San Miguel Amantla; este esquema de trabajo permite conocer bajo qué parámetros se desarrolló dicho movimiento, las causas estructurales por las que surgió y el contexto de su problemática.

Los autores afirman que es en torno a "la demanda de regularización de la tenencia de la tierra que se han agrupado originalmente y de manera principal las asociaciones de colonos que han surgido en Azcapotzalco", pero por "su carácter reivindicativa-

tivo en el cual se gestiona dicha demanda dentro de los mecanismos compatibles con la política urbana del Estado, a los cuales se subordinan las formas de agrupamiento y petición. Esta demanda marca, al mismo tiempo, el contenido de los alcances y limitaciones de la mayoría de estas organizaciones" (Maldonado 1982, p.201).

La excepción a esa subordinación es la Asociación Civil de Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla (ACCIDSMA) creada en 1978, y que se ha caracterizado por su independencia política del Estado integrándose a la CONAMUP. Las demandas principales de ACCIDSMA es la regularización de la posesión del suelo en 120m², exigen el respeto y el reconocimiento a la autonomía de su organización y de sus representantes y la introducción de algunos servicios públicos. La movilización de su base social es su método de lucha. La asociación de este movimiento surgió de su escisión de las organizaciones priistas de la colonia que no respondió a la demanda de los colonos de que se les reconociera la propiedad del suelo, en realidad la relación de los líderes priistas con los colonos era de clientelismo e incluso se convirtieron a mediados de los años setentas en especuladores de la tierra. En 1978 se hace un cambio en la organización al cambiar su funcionamiento y democratizarse. Se formaron dos grupos, el Democrático que tenía la dirección y que solo se interesaba en la gestión burocrática de sus demandas y que era apoyado por la Delegación de Azcapotzalco y el lide-

reado por jóvenes que trataban de vincularse con otras organizaciones sociales y políticas y de elevar la conciencia y educación política de los colonos mediante actividades por el Centro Social del Barrio. (ibid p.220).

La participación de los colonos en esta etapa fué muy amplia, se crea un consultorio médico y se imparten cursos de primaria para adultos, la delegación reconoce la legitimidad de la asociación e incluso acepta el carácter de posesionarios a los colonos, aunque esto será posteriormente negado. En 1980 se rompe la unidad en la asociación entre los dos grupos, saliendo la dirección y eligiéndose una nueva que quedó en manos de líderes jóvenes.

Con esto empieza un proceso de radicalización del movimiento al querer mantener su independencia política del Estado y ligarse con otras organizaciones en lucha, principalmente la CONAMUP (ibid p.222).

El Estado se opone al reconocimiento de la nueva dirección y le quita a la asociación el Centro Social del Barrio, en mayo de 1980, los colonos participan en las elecciones de los comités de manzana, con el fin de tener otra instancia legal de lucha, ganando la presidencia de la Asociación de Residentes, obligando por la movilización a que se reconociera su triunfo. En junio, se promueven demandas de desahucio contra algunos

inquilinos, lo que hace reaccionar a los colonos y exigir la regularización de 120m² y no de 70m² que proponía la delegación. La negativa del Estado domina este período y es cuando la ACCIDSMA se alía a otras organizaciones de colonos (Ticomán y Vista Hermosa) y al Frente Nacional de Abogados Democráticos también participan en la creación de la CONAMUP y en los encuentros nacionales (mayo 1980 y abril 1981); también se relaciona con el Sindicato de la UAM que apoya a la asociación en sus marchas en la colonia y con departamentos de la UAM-A para formular un Plan Alternativo de Urbanización y de Regularización de la tenencia de la tierra.

Un problema central de este trabajo es la importancia que le dan a la composición de clase de los colonos y que incluso les lleva a contradicciones al resaltar la alta proporción de proletariado y del obrero industrial en particular en la colonia por ser los creadores de valor en la sociedad capitalista, diferenciándolos por condiciones político-ideológicas de la pequeña burguesía donde incluyen a asalariados del comercio y de otros servicios no productos (ibid, nota 2.1. p.210) para después afirmar que "el proletariado es poco afecto a organizaciones laborales de defensa".

Creo que este tema es aún polémico en las ciencias sociales, pero, pese a que aquí se le quiere dar mayor importancia

al obrero industrial en los movimientos sociales urbanos, se contradicen al considerarlo "poco afecto" a su organización en su lugar de trabajo.

C A P I T U L O V

EL MOVIMIENTO URBANO DE TEPITÓ Y SU CONTEXTO SOCIAL



En este capítulo se hace una descripción de la realidad socio-económica actual del barrio, de sus problemas urbanos, principalmente el de la vivienda. Después se presenta una breve historia del barrio desde sus pobladores prehispánicos hasta los acontecimientos que originaron la organización de los tepiteños, con la finalidad de impedir la realización de proyectos que provocarían su expulsión del barrio.

Por último se presenta el desarrollo del movimiento y se exponen las características de su praxis en la dimensión de lo urbano, lo cultural, y lo político; las actividades, estrategias, problemas, contactos y enfrentamientos que hubo.

La metodología usada para conocer lo anterior fue deductiva, avanzando entre la teoría y los datos empíricos, por medio de revisión bibliográfica y hemerográfica, entrevistas dirigidas a líderes del movimiento y a investigadores del tema, así como a tepiteños, que fueron entrevistados al azar.

El interés personal por estudiar Tepito radicó en recuperar la lucha de un barrio a la vez típico y único de la ciudad, cuyas repercusiones han trascendido las fronteras y cuyo éxito radica en la creación de conciencia entre los tepiteños. Tepito es un ejemplo de la capacidad de respuesta del mexicano ante agresiones provenientes del Estado, erradicando la imagen de apatía e indiferencia con las que se nos quiere envolver y conservando la idiosincracia que se nos quiere quitar.

El barrio de Tepito

Tepito se encuentra en el centro de la Cd. de México, al norte del primer cuadro y al oriente del conjunto habitacional Nonoalco-Tlatelolco; oficialmente es denominado como la colonia Morelos de la Delegación Cuauhtémoc, abarcando casi 50 manzanas y con una población de 120,000 habitantes (Censo de 1970). Su céntrica ubicación y su realidad socio-económica, lo han hecho un barrio susceptible de ser "renovado", el Estado lleva veinte años intentando transformar el barrio, su interés radica en revalorizar el centro de la ciudad lo que implica la destrucción física de Tepito y la expulsión de sus habitantes, al ser familias de bajos recursos imposibilitadas de pagar las construcciones proyectadas en los planes de renovación urbana.

Tepito es uno de los más antiguos y tradicionales barrios de la ciudad, se le considera un barrio "típico" más en realidad es distinto a cualquier otro de la ciudad pues sus habitantes residen y trabajan dentro del barrio, lo que le da cohesión social y una función integral que le confiere características únicas: por un lado un cierto aislamiento social con respecto al resto de la ciudad, no necesitan desplazarse para ir al trabajo, a la escuela o al mercado, Tepito le provee a sus habitantes la satisfacción de sus necesidades. Por otro lado, un sentido de pertenencia que impide la homogeneización de sus habitantes a una forma de vida urbana común, esa conciencia busca conservar

hábitos y costumbres, rutinas y formas de vivir, de ser y de actuar que son propias y exclusivas de Tepito, son en resumen, una cultura tepiteña.

El número de habitantes en Tepito ha descendido con el tiempo, según los diversos censos. En 1950 había 50,231 personas, en 1960 48,177, en 1970 42,349 personas y en 1980 39,470 (estos datos son de la zona del tianguis) la tasa de decrecimiento fué de 1960 a 1970 del 12% y de 1970 a 1980 del 7%, fenómeno común en las áreas céntricas de la ciudad pero que en Tepito se ha intensificado por "la disminución en el número de viviendas debido a: el cambio de uso del suelo, de habitacional a comercial y de servicios; el deterioro de las construcciones y las acciones del Estado que han provocado, a partir de 1960, grandes desalojos y desplazado gran número de viviendas" (Taller 5, Arquitectura 1982 p.50). Pese a la disminución del número de habitantes, la densidad del barrio pasó de 607 habitantes por hectárea a 536 entre 1960 y 1970, lo que aún es uno de los índices más altos de densidad en la ciudad.

El 80% de los habitantes de Tepito trabajan dentro del mismo barrio, siendo el comercio la actividad básica, la población económicamente activa es de 13,885 personas (censo 1970), que es el 32.8% de la población; el 56.3% de la PEA lo hace en el comercio y servicios y el 39.5% en la industria. Los ingresos de las familias fluctuaron en 1972 entre una y dos veces el salario mínimo

para más del 50% de ellas y menos del salario mínimo para el 35%, según un estudio del INFONAVIT y en 1978 CODEUR estimó que el 25% de las familias ganan menos del salario mínimo y 50% entre una y dos veces el mínimo.

El 75% de los comercios del barrio están destinados a gente externa al barrio, el 25% restante son 134 comercios que atienden al barrio con tiendas de abarrotes, misceláneas, panaderías, tortillerías, etc. y se ubican en la zona de mayor uso habitacional.

Los comercios dedicados a gente externa al barrio son un servicio de Tepito a la ciudad, hay 522 comercios y 60% de los comerciantes viven en el barrio, los demás son, en su mayor parte, tepiteños que alcanzaron un alto nivel económico y salieron del barrio al adquirir casas propias; el 60% de los comerciantes que viven en el barrio adaptaron cuartos de sus casas como comercios; también hay 427 locales de comercio eventual; cuatro mercados que son: uno de comestibles, con 704 locales; uno de ferretería y artículos usados con 500 locales; y dos de ropa, zapatos, muebles y joyería, con 1,100 locales en total, y que sirven a 2,000 locatarios que se alternan los puestos. La parte principal del comercio de Tepito se da en el Tianguis que tiene 1,616 puestos y el doble los fines de semana, el 75% de los tianguistas son habitantes del barrio y, aunque sea conocido como el tianguis de fayuca, se dedica en su mayor parte a la venta de muebles usados, ropa, saldos de ropa, artículos descontinuados y herramientas.

Las pequeñas industrias y los talleres del barrio suman 114 y son de reparación de todo tipo de aparatos eléctricos, zapatos, carpintería, herrería, talleres mecánicos, etc. Tepito, según datos de Arquitectura, tiene la infraestructura urbana necesaria que incluye pavimento, drenaje, energía eléctrica, agua, teléfono, etc. Además de un excelente servicio de transporte público, con 37 líneas de autobuses y tolebuses en 1979. El equipamiento urbano incluye, para educación con tres guarderías, dos jardines de niños, seis escuelas primarias, cuatro secundarias y una escuela técnica; de salud, seis centros de salud y dieciocho consultorios médicos; para cultura y recreación, un centro cultural administrado por el INBA; para servicios, una oficina de correos, una de telégrafos, cuatro hoteles, cuarenta bodegas, tres gasolineras y doce estacionamientos. Hay déficit de guarderías y de jardines de niños, un centro de cultura, estacionamientos y cinco mil metros cuadrados de parques y recreación infantil, deficiencia en la recolección de basura y de limpieza en las calles, faltan árboles y hay una alta densidad de circulación vehicular, con su resultante polución ambiental.

La Vivienda en Tepito

"Característica del barrio es la integración e interrelación existente entre la función habitacional y las funciones comercial, productiva y de servicios. Estas últimas no solo se desarrollan en los predios dedicados a ellas, sino también en calles,

patios y vecindades, en una abigarrada mezcla no siempre armoniosa" (Taller 5, Arquitectura, 1982. p.61).

Sin tomar en cuenta las viviendas construidas con el Plan de Tepito, hay en el barrio 7,066 viviendas, de 9,258 que había en 1950 y que, por el cambio en el uso de suelo se ha desplazado el uso habitacional. Los tipos de vivienda son: el unifamiliar, con 197 casas, el 2% de las viviendas; el departamental con 1,034 casas y el 17% del total de viviendas y las vecindades que suman el 81% de las viviendas del barrio (a diferencia de un 10% de las viviendas en la Cd. de México, según datos de COPEVI) con 5,552 casas, distribuidas en 352 vecindades. Aparte hay 283 viviendas transitorias que se construyeron con el Plan Tepito.

La vecindad es un edificio que comprende un conjunto de viviendas en serie, conformadas por una habitación, y que se encuentran alrededor o a lo largo de un espacio abierto de uso común y generalmente con servicios sanitarios compartidos (ibid p. 142).

Las vecindades en Tepito fueron construidas como unidades multifamiliares, entre finales del siglo XIX y principios del presente, en las que cupieran el mayor número de viviendas posibles en un terreno dado, buscando una alta rentabilidad con un mínimo de inversión. Los edificios son de uno o dos pisos, los materiales y los sistemas usados son muy económicos: muros

de adobe o tabique, techos de vigas de madera y bóveda y cimentación de piedra. Las viviendas son de dimensiones mínimas, un cuarto redondo con 20 o 30 m², donde se realizan todas las funciones habitacionales y muchas veces económicas de la familia; con un mobiliario que se cambia constantemente según las necesidades del momento, la bóveda es aprovechada construyendo un tapanco para usarlo como dormitorio o como bodega. La azotehuela se aprovecha como cocina, taller o se incluyen servicios sanitarios privados; el espacio es insuficiente, tienen grandes deficiencias de iluminación y ventilación, así como de condiciones de salubridad.

Los tipos de vivienda, según las funciones que cumplen, son: la que son solo de uso habitacional, las viviendas-comercio, las que incluyen taller y las que tienen bodega.

Según el censo de 1970, hay 5.3 habitantes en cada vivienda (en comparación con el promedio nacional de seis personas en cada casa), CODEUR estima que, en 1978, el 36% de las viviendas alojaban 7 personas o menos, el 26% a 8 o más y el 5% a 12 o más habitantes; el 11% de las viviendas albergaban a dos familias y el 3% a tres o más.

En las viviendas unifamiliares y en los departamentos no existen graves problemas de deterioro, las vecindades son las más deterioradas por la falta de mantenimiento y por la anti-

guedad y calidad de las construcciones. Según estudios de INDECO en 1971 y de CODEUR en 1978, el 28.6% de los edificios del barrio son conservables y el 31.3% rehabilitables; el 10% de las vecindades son conservables, el 75% rehabilitables y el 15% demolibles.

Según el Censo de 1970, el 96% de las viviendas cuentan con agua entubada dentro del edificio, el 85% con drenaje, el 97% tiene energía eléctrica; el estado de las instalaciones de los diversos servicios es de deterioro, por su antigüedad y por la improvisación en su establecimiento.

El 95% de las viviendas son arrendadas y el 5% propias, sobretudo las casas unifamiliares; el 60% de las viviendas alquiladas tienen renta congelada y el resto son de bajo alquiler; de los comerciantes que viven en Tepito, el 60% tienen el comercio integrado a su casa, pagando por ambos conceptos una sola renta.

"La vecindad constituye el auténtico sistema habitacional del barrio dedicado a la población de bajo nivel económico, además crea una base de vida comunitaria; el patio asegura la intimidad de la agrupación vecinal, en él los niños comparten sus juegos con seguridad y los vecinos se reúnen, favoreciendo la cooperación y comunicación entre ellos; dándole calidad y creación constante del espacio urbano" (Taller 5, Arquitectura, 1982, p.80).

Historia.

La historia de Tepito se remonta a los tiempos prehispánicos, en ese lugar se encontraban los barrios de Mecamanilco, Teocaltitlán, Apohuacan, Atenantitlan, Tecpotaltitlan y parte de Atenantitech, donde residían comerciantes y artesanos de Tlatelolco, isla situada al norte de Tenochtitlan al que se integró en 1477, al ser conquistada y quedando como centro comercial de toda la ciudad.

En 1521, el último baluarte azteca defendido por Cuauhtemoc, estaba en el actual Tepito y el lugar donde fue tomado prisionero se le llamó Tequipehuca: "lugar donde comenzó la esclavitud". Con la conquista, se redefinió el uso del espacio urbano, los españoles marcaron la traza urbana o primer cuadro, que coincidía con el antiguo centro de Tenochtitlan, reservándolo para las residencias, oficinas, escuelas, iglesias y gobierno de los españoles; el Primer Cuadro era un cuadrángulo rodeado por acequias que formaban un foso, después del cual se instalaron los indígenas que trabajaban en la ciudad. Tepito quedó fuera de la traza urbana, por lo que los únicos "beneficios" urbanos que recibió fueron tres templos que se construyeron en los lugares donde había santuarios indígenas: Santa Ana, San Francisco Tepito y el de Concepción Tequipehuca.

La población que se estableció en Tepito era de las clases

bajas, compuesta por trabajadores manuales y servidumbre al servicio de españoles y criollos de México, "convirtiéndose desde entonces Tepito, es un foco de asimilación de los niveles bajos de la población urbana y de los inmigrantes rurales" (Taller de Arquitectura, 1982, p.378).

Durante los siguientes siglos se dió un proceso de "conurbación" por el crecimiento de la ciudad que, avanzaba sobre los barrios periféricos y los integraba físicamente a ella, con la extensión de la traza original. Tepito comunicaba el centro de la ciudad con la Villa de Guadalupe y es hasta fines del Siglo XVIII que se conservó, pese a la conurbación, diferenciación física de funciones y estratos sociales entre la población. A principios del S.XIX se desarticuló la organización de la ciudad con la guerra de Independencia. El crecimiento de la ciudad en este siglo se da por medio de fraccionamientos privados, que sustitufan los conjuntos desordenados de jacales por vecindades y casas en nuevas calles que son continuación de las existentes, para Tepito, en el norte de la ciudad. El primer fraccionamiento en el actual Tepito se llamó colonia Violante y fué construído en 1853 con la remodelación de una pequeña extensión en la zona.

Entre 1884 y 1900 se construyeron nuevos fraccionamientos como son las colonias Díaz de León y de la Bolsa, cuya formación fué propiciada por la construcción de la estación de Ferrocarril de Cintura, de la Aduana de Tlatelolco y de edificios como la

penitenciaria, estableciéndose obreros y gente con escasos recursos; también en 1884 se creó la colonia Morelos, con las mismas características que las anteriores, situadas en el actual Tepito y que presentaban problemas urbanos al no tener servicios ni equipamiento urbano.

Con la Revolución y hasta 1950 en que se consolida el proceso de urbanización del barrio, Tepito fué zona de recepción de inmigrantes del campo o de personas de escasos recursos de otras ciudades del país, de cuyos descendientes son los actuales habitantes. Llegaron y fueron instalando talleres de maquila de ropa y calzado, de reparación de cualquier artículo; abrieron locales dedicados al comercio y vendiendo sus mercancías en la calle, creándose en el sur del barrio un tianguis donde se ofrecían cualquier artículo, nuevo o usado. Su actividad económica estaba integrada a la ciudad y a la vida urbana, aunque la población no se integrara a las actividades económicas, industriales o administrativas, existentes en la ciudad.

La construcción de vecindades, desde mediados del S.XIX hasta mediados del S.XX se dió como una opción rentable para los inversionistas que construfan viviendas de bajo alquiler para los obreros. Con la Segunda Guerra Mundial y con el fin de evitar el aumento del costo de la vida, el gobierno mexicano decretó entre 1942 y 1948 la congelación de rentas de viviendas populares y la prórroga forzosa e indefinida de los contratos de alquiler

vigentes, quedando afectada la zona del centro de la ciudad en su mayor parte, con lo que los propietarios se negaron a dar mantenimiento a sus inmuebles, con lo que se inició el deterioro urbano del centro de la ciudad; degradándose y desvalorizándose esta zona y sus alrededores.

En 1950 el gobierno y los inversionistas se empezaron a interesar en la revalorización del centro de la ciudad, "su potencialidad comercial e inmobiliaria, así como su disponibilidad de infraestructura construida con capital social y cuya reutilización se aprovecha a través del mercado especulativo del suelo; se iniciaron las primeras acciones de renovación que trajeron consigo una revalorización del suelo que atraía nuevas funciones y población de altos ingresos para cubrir costos de inversión (Taller de Arquitectura, 1982. p.24). En 1958, el Instituto Nacional de la Vivienda (INV) realizó un estudio llamado "Herradura de Tugurios", en el que analizaba las características de las colonias que circundan al centro de la ciudad, incluyendo Tepito.

El Estado otorga permisos para la construcción de edificios de departamentos en la zona central en condiciones ventajosas, tratando de romper el estancamiento del nivel general de alquiler por abajo del precio del suelo, al prorrogarse después de 1948 la congelación de rentas y que beneficiaba la permanencia de una población de bajo nivel económico pero perjudicaba los

intereses de los propietarios que veían depreciados sus terrenos, solo demoliendo las vecindades podían realizar sus inversiones. El Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (BNHUOPSA), en 1960, publicó una tesis mostrando las cualidades de la regeneración urbana progresiva partiendo con el proyecto de la Unidad Monoalco-Tlatelolco. En 1957 el DDF construyó 4 mercados con la finalidad de erradicar el mercado callejero, tianguis, con lo que se iniciaron las obras de regeneración de Tepito, el desalojo de sus habitantes -vía la destrucción de manzanas y viviendas-; pero también con las primeras acciones en defensa del barrio, formándose las fraternidades de ayateros y carreros que eran los comerciantes callejeros que no ubicaron en los mercados y que se buscaban defender de la represión policiaca pues, ante las quejas de los locatarios, desalojaban a quien se instalara en la calle. Los comerciantes callejeros se instalaron en zaguanes y accesorias de las vecindades y algunos se ubicaban en la calle después del paso de las camionetas de policía, después estas aceptaron cuotas y dejaban trabajar a cada vez más tianguistas. En 1969 el BNHUOPSA produjo unidades sanitarias que podrían integrarse a viviendas existentes y que, al intentar aplicarlo a Tepito, fracasó por lo inadecuado de dichas unidades para el tipo de vivienda de cuartos redondos y porque era una inversión para casas rentadas que tendría que hacer el arrendador y no el propietario.

Ese mismo año, el DDF promovió, con poco éxito, un plan

para arreglar las fachadas del barrio.

A la vez, el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (COPEVI) hizo un proyecto piloto denominado "Condominio Tepito" para construir 24 viviendas en lugar de la vecindad "Las Catacumbas" que se había derrumbado, COPEVI quería demostrar que se podía y debía dejar a la población en el mismo lugar en el que se llevaban a cabo programas de renovación.

En 1970 el INV propuso un proyecto de renovación urbana de edificios, alrededor del centro de la ciudad que nunca se aplicó, en 1971 el INDECO que sustituyó al INV, hizo un estudio urbanístico a partir del cual se elaboraran proyectos de regeneración; este es el antecedente directo del Plan Tepito. En ese mismo año el INDECO construyó un edificio con 55 departamentos en vez de una vecindad que se derrumbó, dejando 2 muertos y 23 familias desalojadas, los trabajos se hicieron lentamente y la entrega de departamentos se retrasó mucho tiempo.

En 1972 los propietarios de las vecindades iniciaron demandas y juicios para lograr el aumento de rentas ó el anulamiento de los contratos de arrendamiento, los habitantes de las vecindades y los comerciantes del tianguis integraron dos asociaciones civiles para representar y defender los intereses de inquilinos y comerciantes del barrio, pues las Fraternidades de Ayateros y Carreros habían sido absorbidas por la CNOP del PRI. A raíz del

estudio urbanfstico, el INDECO propuso un proyecto de sustitución de vecindades por departamentos en condominio, este plan fue rechazado por no traer beneficios a las familias de menores recursos. Esto no impidió su realización, el INDECO estableció un fideicomiso con SOMEX y la SHCP de 42 millones de pesos para construir 239 viviendas en Tepito.

El rumbo de los acontecimientos fué alterado después de una visita del entonces presidente Luis Echeverría al barrio de Tepito en la que el Consejo de Representantes -formado por dirigentes de ambas asociaciones- le pidió, como una necesidad inaplazable, la regeneración urbana de todo el barrio y para los habitantes del barrio. Como muestra de su línea populista, el presidente acepta y se compromete a realizar un Plan de Vivienda Popular por intermedio del recién creado INFONAVIT y con la participación del Consejo de Representantes. Con esto se desplaza al INDECO y sus propuestas de renovación de Tepito.

La publicidad que siguió a la visita del presidente y su aceptación para proyectar planes de renovación, provocó que se intensificara la presión de los propietarios de las vecindades sobre los inquilinos para desalojarlos y poder especular con los terrenos del barrio, ante lo cual el Consejo de Representantes y la Delegación Cuauhtemoc, acordaron en Septiembre de 1972, que esta última proporcionara asesoría legal a los habitantes que fuesen desalojados, con el fin de terminar con tales amena-

zas de desahucio.

En Noviembre de 1972 se constituyó la primera comisión intersecretarial para el "Plan Tepito" formada por la SHCP, el DDF por intermedio de la Delegación Cuauhtemoc y la Oficina del Plano Regulador, el INFONAVIT, el INDECO y el Consejo de Representantes del Barrio, interlocutor de las autoridades, cuya participación tenía la finalidad de que el Plan conservara las características de la vida comunitaria del barrio, la relación entre la vivienda, el taller y el comercio y que "se cambie el barrio, no de barrio". El Consejo de Representantes representa una fuerza unida, se mantiene autónoma de partidos o sindicatos, dialoga solo con el organismo o institución oficial responsable del plan, con el único objetivo de mejorar el barrio.

Entretanto, el INFONAVIT realizó un estudio socioeconómico en el que mostraba que solo el 33% de los habitantes de Tepito era derechohabiente; y propuso la construcción de un edificio que incluía una torre de 15 pisos y en el que se mezclaban viviendas con comercios. Plan que, ante el alto costo por metro cuadrado, impedía el acceso popular, por lo que se reorganizó aumentando el número de comercios y la densidad de viviendas, buscando que la plusvalía que genere esta inversión beneficie a los no asalariados y a los de menores ingresos, con un criterio de plusvalía con derrame social. Este criterio es falso pues son los mismos habitantes los que tendrían que comprar vivienda

y comercio, convirtiéndose en un autosubsidio de la vivienda pagando más caro el local comercial. El Consejo de Representantes rechazó este proyecto que perjudicaba a la mayoría de la población.

La ejecución del proyecto se suspendió al pasarse la responsabilidad del INFONAVIT a la Oficina del Plano Regulador del DDF, que elaboró un nuevo proyecto que se presentó en la Delegación Cuauhtemoc a principios de 1973, la participación del INFONAVIT se concretó en la construcción de un edificio de 35 departamentos y la de la Oficina del Plano Regulador a la presentación del proyecto, pues al ser expuesto en la Delegación, ésta quedó como responsable de llevarlo a cabo. La dirección en manos de la Delegación duró solo hasta mediados de año, cuando se le entregó como quinto responsable al recién creado Fideicomiso Urbano para el Desarrollo de la Ciudad de México (FIDEURBE) que denominó al Arq. Mariscal como Director General del Plan Tepito, con la libertad de contratar por su cuenta especialistas y técnicos para preparar y realizar el proyecto definitivo.

FIDEURBE anuncia en 1974 la iniciación de la Primera Etapa del Plan Tepito, como programa piloto para cuatro manzanas, aunque después de agregaron dos más, con lo que se suman diez hectáreas. En esta etapa se incluía la participación de representantes del Banco de Obras y Servicios Públicos, la SHCP, Secretaría de la Presidencia, FIDEURBE las Delegaciones Cuauhté-

noc y V. Carranza y el Consejo de Representantes. El plan incluía la compra comercial de los terrenos y la construcción de 544 viviendas y 112 comercios, el subsidio para familias sin recursos provendría de la venta de algunas viviendas y comercios a mayores precios. También se comprendía la construcción de viviendas transitorias para la población desplazada.

En 1975 aún no se iniciaban los trabajos, aunque desde Agosto de 1974 se habían empezado las obras correspondientes a las viviendas transitorias. De los 288 millones de pesos calculados para la primera etapa, solo se recibieron 30 millones y además se dispararon los precios de los terrenos, por lo que el plan original de seis manzanas se redujo a dos. Con la participación del Consejo de Representantes, se logró reducir el costo de los terrenos incluso por abajo de su precio catastral. Para finales de 1976 se estaban construyendo 33 edificios que no solo cubrían el total planeado de viviendas y comercios sino que ni siquiera reubicaban a la totalidad de las familias desalojadas; su alto costo terminal impedía el acceso a otras tantas familias que se quedaron en las casas provisionales, incrementando el hacinamiento que ya existía, la expulsión de población, la especulación del suelo y aparte las nuevas viviendas no contemplaban la relación de la vivienda con la economía familiar (Taller 5, Arquitectura, 1982. p.25).

La respuesta de los habitantes se dividió entre los que

tenían acceso a las nuevas viviendas y los que tenían que verse desplazados, las representaciones del barrio se multiplicaron pues aparte de las Asociaciones de Inquilinos y Comerciantes, surgieron otras como la Comisión del 40 de Tenochtitlan que adquirió representatividad solo ocasionalmente; los Comités ProVivienda y Casablanca, que no tuvieron nunca representación alguna y la Comisión de Inquilinos por Manzanas que llegó a reunir en 1974 a 350 inquilinos. Pero los hechos que tienen mayor importancia de esta etapa son: la resistencia de catorce familias a ser desalojadas de sus viviendas, que solo cedieron después de resistir a amenazas y presiones y, el surgimiento de "Tepito Arte-Aca".

El Nero en la Cultura, como resultado de la concientización de algunos miembros de la comunidad para rescatar los valores culturales que se estaban perdiendo con la integración urbana del barrio, Arte Acá busca defender el barrio conservando el modo de vida propio de Tepito, sus costumbres, tradiciones y cultura. "No como respuesta, sino como necesidad... necesidad de entender nuestro punto de vista, desde el interior del ser tepiteño, que es ser tepiteño. Esto, en primera, por la leyenda negra que siempre nos han adjudicado. En segunda, por los resultados de esa leyenda negra. Leyenda a fuerza, nunca analizada, siempre mostrada, pero nunca cuestionada, producto de una estructura histórica de México". (Entrevista a Arte Acá, 1983. Mimeo).

Entre las primeras acciones de Arte Acá, es la edición del periódico "El Nero"; también surgió, posteriormente, la Peña Mo-

relos, con estudiantes de la universidad, con talleres de serigrafía, creatividad infantil, teatro guiñol y música. En un principio, la participación del Consejo de Representantes y de la comunidad tepiteña en la elaboración de la primera etapa del Plan Tepito fué muy importante, la comunicación y la información sobre los avances flufa por todo el barrio, pero cuando se dieron a conocer los predios a ser afectados la organización se resquebrajó, la población no afectada deja de participar y la afectada expresa su inconformidad (Garza Esther. Tesis UAM, 1980 p.37); el interés general seguía más ya no se tenía conocimiento de los sucesos ni tampoco se gastan los alcances del Plan Tepito, las personas con bajos ingresos y las de edad avanzada manifiestan temor de ser expulsados del barrio.

Antes de las elecciones el PST intervino en la colonia dando asesoría y la CNOP del PRI hizo proselitismo ofreciendo promover la entrega de casas a no asalariados ante el próximo candidato.

Con el cambio de gobierno se cambió la responsabilidad de FIDEURBE y CODEUR (Comisión de Desarrollo Urbano) al liquidarse el FIDEURBE en junio de 1977, con este cambio se perjudicó la participación de los representantes en la definición y ejecución del plan. (Taller 5, Arquitectura, 1982. p.194). Con un retraso mayor de dos años, a mediados de 1978, se concluyó la primera etapa del Plan Tepito; con la entrega de 260 departamentos y 42 locales comerciales en lugar de 544 viviendas y 112 comercios.

Las condiciones para acceder a una vivienda fueron: habitar una vivienda transitoria, integrar una familia, no ser mayor de 55 años de edad y no poseer otra casa en el área metropolitana. El Consejo de Representantes fué el que propuso candidatos, aunque los precios de las viviendas habían aumentado y los parámetros para los subsidios fueron transformados por CODEUR, ahora las viviendas de las plantas bajas debían subsidiar a las altas.

En esta época se le presentó otro conflicto a Tepito, la construcción de los ejes viales, pues dos de ellos cruzaron el barrio y afectaron a 200 viviendas.

En mayo de 1979 el DDF, por intermedio de la Delegación Cuauhtémoc, empezó la demolición de casas, ante lo cual el Consejo de Representantes protestó al no respetarse el plazo de 30 días que se había otorgado para desalojar las casas. Se evitó la destrucción con la movilización de la población que, junto con el apoyo de candidatos a diputados del PST, se formó una cadena humana para proteger las viviendas; como en otras partes de la ciudad, se procedió a presionar a los inquilinos con cortes de luz y de agua y a amenazar con derrumbar las viviendas sin previo aviso e incluso de provocarles la muerte. (Lihosit, 1980. p.63).

El Consejo de Representantes argumentaba que con la construcción de los ejes viales había aumentado la plusvalía, lo

que repercutía en las obras del Plan Tepito. Organizó protestas ante la Delegación Cuauhtémoc, obstruyó la demolición de viviendas e incluso se consideró el uso de la huelga de hambre y acostarse frente a las máquinas del DDF. Por su parte, el Delegado prometió reubicar a los desalojados de Tepito y el pago de una fuerte indemnización, que resultó ser de 20 mil pesos a inquilinos y 40 mil a comerciantes que mostraran un contrato de arrendamiento. También anunció la construcción de un centro deportivo y la dotación de "amplias zonas verdes" en el barrio. Los vecinos afectados se amparan y levantan diversas denuncias contra las autoridades por violar las leyes vigentes. Con las elecciones, el PST abandona el trabajo en la colonia retirando asesoría técnica que daba y se derrumba la defensa contra los ejes viales.

CODEUR continuó construyendo edificios, en 1980 entregó 176 departamentos en los que se dió prioridad a los que seguían en viviendas transitorias, los desplazados por los ejes viales y a los próximos desalojados de otras manzanas que CODEUR empezó a demoler. El alto costo impidió que fueran asignadas todas las viviendas, por lo que CODEUR propuso que las restantes se vendieran en el mercado, a lo que el Consejo de Representantes se opuso y logró que se redujeran las cuotas. En 1981 se terminaron otras 110 viviendas y quedaron pendientes de entregarse otras 170 viviendas que, casi terminadas, se suspendieron los trabajos y quedaron abandonadas.

En 1979 CODEUR dió a conocer un proyecto para construir "Plaza Tepito" que proponía la construcción de un gran centro comercial y administrativo, envolviendo al Templo de San Francisco que está en el tianguis e integraría con los tres mercados con otro nuevo, donde se ubicaría a todos los tianguistas, áreas de oficinas, una escuela de capacitación artesanal y una planta de estacionamientos, además de campos deportivos y de algunos edificios de vivienda; la Plaza Tepito incluiría cinco manzanas completas que serían demolidas en su totalidad, con la excepción de los mercados y el templo de San Francisco. Con este plan, no solo se quería acabar con el tianguis sino alterar radicalmente el uso del suelo, su realización fué detenida por la movilización popular y con la cooperación del Taller 5 de Autogobierno de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, que en marzo de 1980 presentaron su inconformidad a CODEUR y una propuesta alternativa. (Taller 5, Arquitectura, 1982. p.200).

Retomando esta experiencia se planteó un plan alternativo de renovación del barrio para impedir la continuación de otras etapas del Plan Tepito que transformara el barrio y expulsara a sus habitantes, con lo que se realizó un anteproyecto del Plan Parcial de Mejoramiento que es parte del 'Plan de Desarrollo Urbano del D.F.'.

Desde los inicios del Plan Tepito, COPEVI previó las consecuencias negativas que la aplicación de dicho proyecto traería

a los habitantes de Tepito, este tipo de planes solo benefició a los especuladores de bienes raíces y perjudica a los habitantes de escasos recursos que son expulsados de un barrio céntrico, donde tiene servicios y equipamiento urbano y cercanía a sus lugares de trabajo; las nuevas viviendas ignoran la relación de el habitar con la función económica que las viviendas en vecindad cumplen en Tepito; le imponen limitaciones a la convivencia social, los espacios libres terminan como tierra de nadie, eliminando el espacio semiprivado del patio en el que se llevaba la más creativa convivencia entre las personas, "destruyéndose la escala adecuada a la interrelación humana y a la participación comunitaria". Son concepciones ajenas para familias nucleares, espacios rígidamente subdivididos según los conceptos de vivienda mínima que impiden a las familias cambiar el orden de acuerdo a sus necesidades, gustos y formas de vida. Locales comerciales costosos para actividades de baja productividad. (COPEVI, 1974). Plan Tepito resultó ser un programa de regeneración costoso, en diez años se construyeron 716 viviendas, promedio muy bajo de 71 viviendas por año, creando además un déficit de 200 viviendas. La vivienda nueva en altura (edificios de cinco niveles) no son del acceso de la población de Tepito, el plan fracasó en dotar a dicha población de una vivienda digna, se dejó a cientos de familias en casas provisionales, más pequeñas, insalubres y problemáticas que las anteriores.

Con el plan se engañó a los habitantes con el concepto de

plusvalía con derrame social, pues los únicos que crearon la plusvalía son los vecinos que compraron departamentos, en beneficio de los especuladores y no de las familias pobres, las propuestas para aumentar la densidad solo agravarían el problema existente de hacinamiento. El Plan Tepito intenta resolver los problemas de los tepiteños dentro del juego del mercado capitalista... "se trata de demoler, pero también de revalorizar el terreno". (El Día, 23/Jul./73). Solo programas con sentido social donde el valor de uso, de permanencia de la población, de sus costumbres, cultura y forma de vida, puede realizar una verdadera 'era urbana'.

El movimiento social urbano de Tepito

Hemos visto que Tepito es una colonia, un barrio, con características sociourbanas distintas a las de otros barrios, lo que le imprime al movimiento social rasgos singulares; por ejemplo, el habitar y el trabajo se dan en el mismo espacio al mismo tiempo, en Tepito no se separan, por lo que en el movimiento se lucha por la defensa del hogar y del trabajo, se conjuga la defensa del consumo con la de la producción, la de la obtención del dinero con su gasto. La defensa de un viejo barrio urbano le da otras connotaciones que la defensa de una colonia de reciente creación, de nuevos colonos, aunque ambas buscan resguardar el nivel privado del que habla Lefebvre, el habitar. En un barrio viejo además se busca preservar un modo de vida que tiene raíces consolidadas, una historia inserta en muros y calles, lazos familiares y de afecto creados a lo largo de varias generaciones, creados en la ardua lucha por vivir o sobrevivir, conservar una cultura, costumbres y tradiciones producto de una forma de habitar un espacio dado, un espacio urbano producido por padres o abuelos transformado a diario, en una vida cotidiana que es rutina heredada.

El movimiento social de Tepito surgió contra proyectos de renovación urbana que buscan transformar físicamente al barrio, pero no solo para superar el deterioro de sus construcciones sino también revalorizar el centro de la ciudad, el interés no

es mejorar el valor de uso, sino mejorar el de cambio.

En Tepito el movimiento es ante todo cultural, pues en su marco se conforman los demás aspectos, es en la defensa de la cultura del barrio que se cuestionó el proyecto estatal de renovación urbana y en cuyos lineamientos que se propuso el proyecto del Taller 5; para entender al movimiento mismo, es necesario conocer la cultura, la forma de ser del tepiteño, el movimiento social, al igual que el trabajo diario, las relaciones entre las personas y la vida cotidiana son resultado de la informalidad y la improvisación, características del tepiteño y del mexicano, pero que el Estado quiere suprimir al considerarlas negativas para la producción y la economía del país. En Tepito se exaltan esas características, las consideran premisas del movimiento social como filosofía del trabajo y de la forma de vida, que permiten enfrentar y resolver creativamente cada problema que se presenta.

El movimiento de Tepito lucha contra la imposición de conceptos como marginalidad, desarrollo, modernización, etc., que al aplicarse a la realidad de México perjudican al pueblo, lo oprimen y denigran, negando la validez de su propia cultura, de su propia historia y realidad. Y es en esto en lo que radica la conciencia del movimiento social en Tepito, en revalorizar la forma de ser de sus habitantes, aceptándose a sí mismos como son y dejando a un lado modelos ajenos que se quieren imponer

destruyendo la cultura mexicana, la forma de ser, pensar, sentir y actuar propia.

Para Arte Acá lo importante "no es que la gente esté de acuerdo con lo que nosotros decimos, sino que nosotros estemos de acuerdo con lo que la gente dice". (Arte Acá, 1983).

La dimensión urbana

Es en el contexto de la dimensión urbana en el que surge el movimiento tepiteño, las consecuencias por el deterioro del barrio perjudican más a los habitantes que a los propietarios de las vecindades, pues, aunque sus propiedades se encuentran 'subvalorizadas', no corren peligro de perder la vida en un derrumbe, ni tampoco viven en condiciones de hacinamiento o insalubridad. De ahí es que los tepiteños hayan recurrido al gobierno para conseguir la remodelación de las vecindades del barrio; contradictoria coincidencia entre vecinos, propietarios y gobierno: los tres sectores quieren la renovación de Tepito.

Ya desde los inicios de los planes las contradicciones superaron la coincidencia. Los tepiteños quieren la renovación del barrio pero para ellos y sus hijos, para mejorar sus condiciones de vida en sus propios hogares. Los propietarios querían con la renovación que sus propiedades reingresen al mercado capitalista de bienes inmuebles, a la especulación, o por lo menos para obtener una fuerte remuneración en la venta de los terrenos al gobierno. El gobierno busca que el centro de la ciudad sea centro político, comercial y financiero, en el que la población sin recursos no tiene cabida, también le interesa reingresarlo al mercado de bienes inmuebles para que los capitales reciclen, como una nueva área de inversión.

Al principio los tepiteños logran su participación en los planes de renovación, por medio del Consejo de Representantes, estuvieron presentes en las etapas de planeación y ejecución de la primera etapa del Plan Tepito. La repartición de viviendas dependía exclusivamente del Consejo, con lo que se aseguró la permanencia de los tepiteños en Tepito. El principal problema del Consejo para lograr este objetivo fué el alto costo de las nuevas viviendas, la población del barrio no podía pagar los precios calculados de enganche ni tampoco las mensualidades.

El desenmascaramiento del gobierno se dió en el cambio del sexenio de 1976, las nuevas autoridades al cambiar la dependencia que se haría cargo del proyecto, desplazó al Consejo de Representantes en la participación de la interminable primera etapa del Plan Tepito. CODEUR, la nueva dependencia, mostró su nulo interés por los habitantes del barrio con el proyecto comercial del Plan Tepito: Plaza Tepito. Este proyecto permitió que los habitantes acabaran por tener amplia conciencia de la situación, combatieron el Plan Tepito, pues en él solo quedaban en pie todos los aspectos de la renovación que los perjudicaba y ninguno que los pudiera beneficiar. "El uso del espacio es esencial para la comunicación y ésta constituye el espíritu comunitario: dentro de una habitación pequeña surge el tapanco que se puede convertir en taller; de allí al patio, que es el patio-taller y convivencia; del patio a la calle que no solo tiene un sentido peatonal, sino también de trabajo en un espacio abierto,

de comercio, de convivencia: entonces el planteamiento de construir condominios de cinco o seis pisos, como se pretendía en el Plan Tepito, era 'desmadrar' toda la forma de cultura, de comunicación ¡Claro que teníamos que defendernos!" (Campos Marcela, 1983. p.7).

Se iniciaron los contactos con el Taller 5 de la entonces Escuela de Arquitectura de la UNAM, con la finalidad de detener la construcción de Plaza Tepito; la relación con el Taller 5 continuó y se planteó un proyecto alternativo al oficial Plan Tepito, con este nuevo plan se concretó la incidencia del movimiento en la dimensión técnica-urbana, pasando del nivel reivindicativo al nivel autogestionario.

El contraproyecto no solo muestra los defectos del plan oficial, lo inadecuado, costoso y las repercusiones negativas para la sociedad; también recomienda otras propuestas en donde el objetivo de la renovación urbana sea mejorar el barrio en beneficio de sus mismos habitantes, conservando los aspectos técnico-urbanos del espacio que permita continuar la forma de vida que han tenido hasta ahora.

El Plan de Mejoramiento de Tepito.

El plan alternativo abarca los siguientes programas:

Un programa de medio ambiente, imagen urbana y vialidad. Sus objetivos son revalorizar la actual estructura del barrio, la calle-manzana a baja altura; rescatar y adecuar la calle como espacio de convivencia comunitaria, evitando la circulación innecesaria de vehículos; reafirmar los puntos actuales de referencia urbana, histórica y cultural del barrio y eliminar los usos del suelo que contribuyen al deterioro ambiental. Las alternativas que se proponen son: la definición de un circuito vehicular tanto a lo interno como a lo externo del barrio y la ubicación de estacionamientos en su periferia, para garantizar la fluidez del tránsito; la creación de un circuito peatonal que comprenda los puntos más significativos, tanto históricos como recreativos y económicos del barrio; la adecuación de la calle peatonal como área recreativa y de convivencia mediante la dotación de árboles y mobiliario urbano; y la eliminación de usos no deseables tales como cabañerías, establos y talleres de autobuses, en cuyos predios puede aplicarse algún programa del Plan.

Un programa de equipamiento. Tiene los objetivos de dotar al barrio de los servicios que requiere y mejorar y/o ampliar los servicios existentes, minimizando los costos de construcción. Su realización se llevaría a cabo a través de los siguientes subprogramas: de conservación y rehabilitación que se aplicaría al equipamiento existente en estado de deterioro para alargar la vida del inmueble. Ampliación, a aplicar sobre edificios existentes,

ampliándolos en altura o sobre terrenos adyacentes; Incorporación de nuevos servicios, a realizarse en dos formas: una mediante el cambio de uso y otra de nueva construcción. El cambio de uso sobre locales existentes para adaptarlos a nuevas condiciones de funcionamiento y la construcción nueva solo se contempla en última instancia.

Un programa general de economía. Tiene el fin de asegurar y desarrollar las diversas funciones económicas del barrio como taller, la pequeña industria, el comercio, bodegas, etc. y asegurar la permanencia del tianguis en la calle. Para su solución se propone alentar y fortalecer las actividades económicas, principalmente aquellas que se pueden dar conjuntamente con la vivienda y reordenar el tianguis, redensificándolo y acondicionando físicamente las calles, creando circulaciones peatonales de desahogo y orientando su desarrollo en dirección oriente-poniente, evitando su extensión hacia el norte.

Un programa de vivienda. Cuyo objetivo es de conservar y consolidar la actual función habitacional del barrio, con el beneficio único de sus habitantes. Para esto, hay que contemplar los diferentes niveles de ingresos familiares, para asegurar una vivienda y economía familiar, la relación entre la función habitacional y la económica del barrio; las posibilidades de aprovechamiento y rehabilitación que presentan los edificios de vivienda de vecindades existentes. Las acciones a desarrollar serían para la vi-

vienda existente y para nuevas construcciones, las propuestas para la vivienda existente son porque la prioridad de este programa es conservar el sistema de vivienda en vecindad y de resolver solo sus deficiencias físicas, espaciales y de servicios; lo que depende del grado de deterioro y la factibilidad de rehabilitación que cada caso específico presenta. Las acciones de vivienda nueva son para conservar la función habitacional del barrio a largo plazo, incluyendo su relación con la economía, sustituyendo gradualmente las vecindades inhabitables, manteniendo la actual densidad de vivienda e impidiendo que continúe el proceso especulativo con el suelo.

El programa de vivienda fué dividido en cinco subprogramas, tres para la vivienda existente y dos para vivienda nueva. Los de vivienda existente son para alargar la vida útil de las vecindades, mejorar sus condiciones de habitabilidad y que se logre su participación directa de los tepiteños en la realización de los planes. Los subprogramas son: De rehabilitación de emergencia, para 89 vecindades con 1,667 viviendas, y permitir su uso por otros cinco años; De mejoramiento, para 84 vecindades, con 1,774 viviendas, alargando su vida útil hasta veinte años o más, y De rehabilitación y ampliación definitiva, para 45 vecindades con 920 viviendas a las que es posible conservar indefinidamente.

Los subprogramas de vivienda nueva tienen el objetivo de

construir viviendas a bajo costo que sustituyan las vecindades inhabitables, retomando el espacio del patio de vecindad como espacio básico de convivencia comunitaria y hacer posible la participación de los tepiteños en la construcción. Los subprogramas son: De vivienda nueva progresiva, donde se conserven las altas densidades de población existentes, y De vivienda nueva en zona del tianguis, evitando que su desarrollo siga desplazando la función habitacional, construyendo un comercio en las fachadas de cada vivienda.

Las etapas de aplicación serían tres, en la primera etapa se haría la rehabilitación de emergencia, el mejoramiento y la ampliación definitiva; la demolición de los edificios insalvables y la construcción de nuevas viviendas en lotes baldíos, en los de terrenos recién demolidos y después en los lotes ocupados por la actual vivienda transitoria. La segunda etapa constaría de la demolición de la vivienda de rehabilitación de emergencia y construcción de viviendas nuevas en los lotes desocupados y la tercera etapa, demolición de vecindades que han servido por 20 años con mejoramiento y construcción de nuevas viviendas en esos lotes.

Además, se hicieron estudios de costos y financiamientos de cada subprograma, de los organismos financieros que podrían dar créditos, los tipos de créditos según las posibilidades de cada familia y de sus necesidades y los proyectos arquitectónicos a

aplicar en cada caso.

Este plan de mejoramiento de Tepito niega la posibilidad de hacer negocio a especuladores, de obtener ganancias como en el mercado capitalista existente en México y conserva a la población en su propia colonia, alterando la lógica y los procesos del sistema económico que rige en el país. Las articulaciones del movimiento de Tepito con instancias de la sociedad son: Con asesores profesionales, como el Taller 5 de Autogobierno, con el que planteó una alternativa que le permitió legitimizar al movimiento, dicha alternativa obtuvo reconocimiento en el país cuando se presentó en el XIV Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) en junio de 1981 en Varsovia, ganando entre 20 premiados, de 200 concursantes. El tema "Rehabilitación de un pequeño conjunto en un medio urbano deteriorado". Fue premiado por reunir las características de la problemática arquitectónica urbana (Campos Marcela, 1983, p.8). También lo premió la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, Argentina y fué reconocido por la UNESCO.

El movimiento de Tepito tiene además relación con asesores como el COPEVI y el CENVI, que trabajan independientemente en cuestiones urbanas y de vivienda. En Tepito hay instalado un centro de trabajo de antropólogos que hacen estudios comunitarios y dan servicios a los habitantes del barrio.

"Muchos de los conectes han surgido porque participamos en seminarios de análisis de la problemática urbana y habitacional en las que están presentes gentes de los barrios de Barcelona, de Francia, de Londres, de América Latina y de México y de la provincia". (Arte Acá, 1982. Mimeo).

La problemática urbana del barrio ha sido constantemente expuesta en la prensa de México, principalmente en los periódicos Uno más Uno y El Día, por medio de reportajes analíticos y cubriendo los hechos sobresalientes del diario, lo que permite a los tepiteños defenderse del gobierno con la atención de la opinión pública. Además, tienen un periódico local, El Nero, por medio del cual se mantiene comunicada a la propia comunidad y es un foco de expresión para los habitantes.

La relación del movimiento con el sistema del poder ha tenido una dinámica de altibajas, hay disposición de hablar con quien sea, tanto del gobierno como de la oposición, sin despreciar a ningún interlocutor con tal de encontrar soluciones a los problemas. "El discurso técnico del Estado apantalla; para nosotros fué interesante discutir durante 10 años con los cuadros técnicos del Estado, los arquitectos. Cuando empezamos a hablar del contexto cultural del barrio y que para nosotros era importante defender el uso del espacio, en la vivienda, en el patio y en la calle y que su plan de vivienda no contemplaba eso, es porque separaba las funciones cotidianas. Además el

sembrado de edificios dispersa la comunicación y la convivencia. Entonces decían 'No, pero el sembrado de edificios está correcto'. Si, pero técnicamente señalábamos el contexto, retomando el aspecto cultural de la cotidianidad. La neta, no va a funcionar, con seis pisos ya no va a haber comunicación. En Tepito estamos empeñados en defender todo ese espíritu comunitario". (Arte Acá, 1982). Los contactos han sido con los delegados del DDF, los organismos de los que ha ido dependiendo el Plan de renovación y con partidos y organizaciones de oposición. Estos contactos se han roto cuando el interés de estos últimos es cooptar el movimiento, absorberlos en sus instancias partidistas, con lo que se desviaría la lucha del barrio hacia cuestiones externas o intereses ajenos.

La relación del movimiento de Tepito con la CONAMUP ha sido una relación conflictiva, Arte Acá no tiene disposición de aceptar lineamientos de la CONAMUP que considera son ortodoxos e inefectivos en la defensa del barrio; ortodoxos al exigir conciencia y compromiso de clase, ser proletarios, ante lo cual Tepito queda excluido por no pertenecer a dicha clase social. Inefectivos al designarse como 'revolucionarios', lo que provoca un inútil y desgastante enfrentamiento con el Estado; situación que vive actualmente el movimiento urbano popular, cuya coordinación se ha visto desmembrada. Este distanciamiento no quiere decir que Arte Acá no tenga interés en cooperar con movimientos que surgen en distintas colonias, mencionan como ejemplos los traba-

josjos que han tenido con Santo Domingo, Nezahualcoyotl, Doctores, con las que se dá intercambio de información y consulta, "mas no liderazgo ni paternalismo, pues cada colonia tiene que conocer su propia realidad y encontrar su manera de solucionar los problemas que enfrentan". (Arte Acá 1983). Arte Acá tiene interés en participar en un verdadero movimiento urbano popular y no en foros donde si no se maneja el rollo marxista, no se tiene cabida; deficiencia que ven en la CONAMUP.

Los resultados obtenidos en la dimensión urbana son principalmente la suspensión del Plan Tepito y sobre todo la Plaza de Tepito; no se ha logrado la aceptación de la opción propuesta por el movimiento, pero las posibilidades de llevarse a cabo aumentan en el sexenio 1982-1988 al quedar sin recursos la nueva administración, por la crisis que el sistema vive actualmente, y tenga que escoger un proyecto que no requiera fuertes erogaciones e incluya el concepto de vivienda progresiva, que tendrá que implementarse por ser el único viable en las actuales condiciones de crisis.

La Dimensión Cultural.

Si bien es en el marco de la dimensión urbana en la que nació el movimiento de Tepito, es en la cultural donde se ha alcanzado la verdadera defensa del barrio; el contexto cultural del movimiento social gira alrededor de "Arte Acá, el fiero de la cultura" y aunque es un grupo definido, da cobertura a otras demostraciones culturales que han surgido en el barrio.

Tepito Arte Acá no solo ha creado y recuperado la vida social y cultural del barrio, sino que también el trabajo artístico y el cuestionamiento de valores culturales y artísticos, de conceptos y definiciones que le quitaban al arte y a la cultura su riqueza y sentido. La principal aportación de Arte Acá es omitir el concepto de marginalidad, que solo sirve para someter a algunos sectores de la sociedad, "negándoles toda posibilidad de conservar una determinada actitud del espíritu, cotidianamente dispuesto a ver, entender y sentir los acontecimientos y cosas que les importan e interesan" (Arte Acá Escamocha Cultural, 1982).

En Tepito no se puede hablar de cultura popular, pues ese es un fenómeno de los países industrializados de "regeneración social"; en México la cultura popular es la identidad nacional, es un país dependiente, sin estar en proceso de ser auténticamente industrial, científico y técnico. La cultura de Tepito

es Cultura Acá, "es un modo de nacer, de ser, de vivir y de morir, según el terreno geográfico al que uno corresponda, según las circunstancias naturales en que uno se encuentre... y de los procesos de dominación social. Es la misma actitud de cualquier grupo humano que por necesidad tiene que inventar modos de adecuación al medio, normalmente natural de la naturaleza. La Cultura Acá es definitivamente producto del desmadre urbano, pero con el gusto de relación con las costumbres digamos de cultura rural, sin separación de funciones; todo está relacionado entre sí; todos estamos relacionados con todos. Sabemos qué somos, en tanto que ocupamos un lugar en el espacio; sabemos que nuestra primera casa es nuestro cuerpo, que la casa de tierra vivienda es prolongación de - - nuestro cuerpo, que el patio es prolongación de la vivienda y que la calle es prolongación del patio..." (Taller 5, Arquitectura, 1982, pp.571 y 572).

El arte "es nuestra capacidad sensible de formar, transformar y conformar todo lo que nos llega a hacerlo a nuestra medida, desde reformar espacios, reparar la vivienda, los objetos mecánicos, eléctricos o domésticos, hasta hacer nuevos los zapatos, los muebles, etc." (Campos Marcela, 1983, p.6). El arte tiene connotaciones ideológicas para la clase dominante "el arte es un objeto que se puede comprar, vender, cotizar, convirtiéndolo en mercancía, lo usa como ornato, decoración, también lo usa para adquirir prestigio o como buena inversión. El arte puede ser producido por un individuo, el artista". (Placencia Carlos, 1982, pp.30-32).

Para Tepito Arte Acá el arte está presente en cualquier actividad y en cualquier lugar, incluso la calle y puede realizarlo cualquier persona o grupo de personas.

La intención es que la gente sienta que es culta, "se le devuelve a la gente los esquemas hechos como una herramienta de análisis para que no los apantalle ni la tele, los medios de información, el discurso oficial, ni los programas de trabajo comunitario para las zonas marginadas... platicamos en las vecindades, en las casas, tomando un cafecito, un tamal, en unos quince años, en una boda, sentados con los teporochos, platicando en las calles; aparte está El Nero, que es el periódico del barrio, pasamos los audiovisuales en el barrio. Este contacto nos enriquece día con día". (Entrevista a Arte Acá, 1983).

Las actividades de Arte Acá van desde la pintura, investigación acerca de la cultura en el contexto histórico urbano, investigación de la comunicación, las artes plásticas, fotografías, audiovisuales, muralismo, etc. Aparte el trabajo que realiza la Peña Morelos de Talleres de serigrafía, creatividad infantil y teatro guiñol y de Armando Ramírez que presenta obras de teatro y ha escrito libros acerca de Tepito.

Para Arte Acá, la mejor forma de defender su barrio es a través de la cultura y del arte de ser y seguir siendo como se es y darlo a conocer, mostrarlo a México y al mundo. Para esto

Arte Acá se ha hecho presente en Europa por medio de una película filmada por una sociedad cultural holandesa y que se ha proyectado por muchos países europeos, se asistió a la Bienal de Arquitectura de 1980 en el Centro Pompidou de Paris, Francia, en el Congreso Internacional de Artes Plásticas de Stuttgart, Alemania; se tienen obras en un museo de Bulgaria, murales en Canadá y audiovisuales en los que se muestra las acciones realizadas en defensa del barrio también proyectado en Europa.

En México se participa donde y cuando son convocados, se habla en la Universidad Iberoamericana, se dan conferencias en calles, vecindades, auditorios e institutos; se asiste a galerías y museos, a la televisión estatal o comercial, a Bellas Artes y a cualquier lugar en el que haya alguien interesado en conocer el Arte Acá; obviamente, es en Tepito en donde se hace la labor más importante, se pintan murales en calles y patios, con lo que se conserva y reafirma la identidad propia.

La más reciente actividad de Tepito Arte Acá es el intercambio realizado con Populart del barrio de Oullins de Lyon, Francia. Este intercambio fué una experiencia única en el mundo, en la que habitantes de dos barrios alejados miles de kilómetros, que se propusieron defender la cultura y el barrio en el que se nace y se vive. El intercambio fué planeado en la visita que realizó a México el Ministro Francés de Cultura,

Jack Lang, y se concretizó el 19 de junio de 1983 con la llegada a Tepito del grupo Populart; en este viaje aparte de intercambiar opiniones y experiencias, se realizaron trabajos en conjunto y lo más importante se llevó a cabo una intensa convivencia entre los visitantes y los habitantes de Tepito.

Los temas que quedaron plasmados en los distintos murales fueron la historia de México y de América Latina, la problemática social de Europa y de México; la vida cotidiana de una vecindad, lo que provocó "el efecto de un revelador de identidad y la toma de conciencia colectiva de su medio ambiente, de su especificidad y de la necesidad de preservarlo" (Arte Aquí, 1983. p.11).

También se hicieron murales en el local de la Asociación de Comerciantes de Tepito, mostrando la Historia de la Humanidad hasta nuestros días, en los que la industrialización ha deformado, dominado y sometido a los seres humanos; en uno de los mercados cubiertos de Tepito, celebrando los 26 años de su construcción, y en el Instituto Francés de América Latina. Para la inauguración del mural de la Asociación de Comerciantes, vino a México el alcalde de Oullins y asistieron representantes de autoridades mexicanas del ISSSTE, de Relaciones Exteriores y de la Delegación Cuahtémoc.

La visita de Populart duró cinco meses y en Enero de 1984 un

grupo de Arte Acá viaje a Lyon a corresponder el intercambio entre los dos barrios, además se planeó organizar un intercambio de postales entre los niños de los dos barrios, la grabación de un disco de salsa, el montaje de un audiovisual acerca de la visita, imprimir un libro y filmar una película.

La dimensión política.

Es difícil definir cuales son los marcos propios de la dimensión política del movimiento social de Tepito, toda acción que se realiza tiene forzosamente un impacto político. Es por sí misma, una acción política, aunque se refiera a la inauguración de un mural; por lo que es casi imposible conocer las repercusiones políticas de cada hecho.

Acciones 'políticas' pueden ser la oposición abierta que hubo a la construcción de los ejes viales, la presentación del Plan de Mejoramiento de Tepito como anteproyecto del Plan Urbano, etc. La participación del Consejo de Representantes en las diversas comisiones que se fueron formando al paso de los doce organismos estatales encargados de llevar a cabo el Plan Tepito, son también acciones políticas formales, aparte de los desconocidos contactos informales que existen con diversos niveles del gobierno del DDF o de la Subsecretaría de la Cultura. Lo importante es que Arte Acá no evita aprovechar cualquier "oportunidad para plantear la defensa de Tepito, no tienen posiciones preconcebidas ni crean enfrentamientos inútiles contra el Estado.

Con respecto a los partidos políticos, Arte Acá se considera partidaria, se mantiene al margen de cuestiones partidarias y no le interesa involucrarse en esos niveles. Es importante entender la participación de los partidos políticos mexicanos en

relación a los movimientos sociales urbanos, su único interés es utilizarlos para provecho del partido; cualquier colaboración con los partidos significan compromisos políticos que se transforman en una carga y en un perjuicio para el movimiento, cuyo costo supera en exceso cualquier beneficio que se haya podido conseguir. El partido con el que mayor enfrentamientos han tenido es el socialista de los trabajadores que llegó a apoyar una propuesta de trasladar el barrio de Tepito a otro lado.

No se puede afirmar que por eso el movimiento de Tepito está aislado políticamente, tiene contacto a distintos niveles de la administración de la ciudad y con organismos culturales. Su lucha contra la subordinación le permite mantener una autonomía articulada, recibir apoyos sin compromisos subyacentes y dar apoyos sin esperar ejercer ningún control, participar en cualquier foro donde se les convoque y mantener una distancia crítica hacia las instancias partidistas.

Arte Acá profundiza su crítica a los partidos de izquierda que adoptan ideologías extranjeras que son resultado de experiencias ajenas a la realidad de México, retoman el marxismo y lo quieren aplicar a un país como México cuyo proceso ha sido desviado por quienes le imponen modelos occidentales de desarrollo, creando una sociedad dependiente y estancada. Los partidos de izquierda no varían de esa línea, son modelos occidentales, capitalista o socialista, creados en la realidad de Europa y no de

América Latina, para la que hay que buscar sus propias vías, respetando su cultura y sociedad.

El movimiento social de Tepito no tiene demandas políticas concretas, rechazan la tesis de CONAMUP "ahora por la vivienda, mañana por el poder" pues sin existir posibilidad real de acceder a lograr ese objetivo, provocan la represión de los NUP. Tepito Arte Acá considera que es un error plantearse acciones que en lugar de fortalecer el movimiento lo debilitarían. Tampoco les interesa incorporarse al PRI ni acceder a puestos de la estructura del Estado donde se adquieren compromisos que impedirían una efectiva defensa del barrio.

La importancia del planteamiento de Arte Acá radica en su interpretación de la realidad política del México actual, en donde ni desde posiciones radicales ni desde adentro del sistema se logra influir en la política. Esta posición no es tampoco inmovilista ni escéptica; la defensa de Tepito se lleva a cabo desde Tepito, donde no se adquieren compromisos con nadie más que consigo mismos y en donde no se tiene que luchar por el poder, porque "ya lo tenemos".

C O N C L U S I O N E S

Los movimientos sociales urbanos son acciones de la sociedad contra el Estado, pero con una fuerza propia que nunca antes existió. Los Estados capitalistas o del socialismo real de la segunda mitad del Siglo XX son máquinas extraordinarias imposibles de enfrentar, imposibles de cuestionar en su totalidad. La sociedad, que antes se levantaba en armas contra el Estado o el gobierno tiene ahora piedras y palos contra tanques, ametralladoras y aviones, suicida enfrentarlos; solo le queda organizarse ante este o aquel asunto, pero sobre todo para defender su entorno, preservar su espacio inmediato, conservar su modo de vida y su cultura.

Las acciones concertadas que realiza la sociedad, la estrategia a seguir, las demandas planteadas, son cuestiones que están determinadas por el contexto en el que viven. No se puede hablar de la práctica social en los movimientos sociales si no se conoce el tipo de sociedad en el que surge, desarrollada o dependiente, con economía de mercado o con economía planificada, democrática, autoritaria, represiva o dictatorial; el momento específico que se vive, etc.

Por eso, como dijo Touraine, es necesario que en las sociedades dependientes se haga una teoría propia para conceptualizar los movimientos sociales. Castells tiene una metodología válida, pero creada para estudiar el Madrid de 1975-1980; para México, 1983 resulta insuficiente o limitado en algunos aspectos y con

otros alcances. Una aproximación del tipo de movimiento que hay en Tepito según la tipología de Castells que planteé en la tesis, según la práctica desarrollada, se le puede clasificar como un movimiento utópico, al no interesarse en incidir en cuestiones de la dimensión política.

El problema radica en que en una sociedad como la mexicana, las demandas a nivel político llevan a un enfrentamiento total con el Estado, no se pueden plantear concretamente, ni siquiera se pueden tener expectativas de la toma de poder, si no es en el marco y las reglas del sistema priísta, cuyo compromiso cancelaría la continuidad de un movimiento social. No por esto se deja de hacer trabajo político o se deja de tener incidencia política, solo que indirecta o informalmente.

Tampoco se incluye el estudio del liderazgo que hay en los movimientos, cuestión básica en el desarrollo de un movimiento social en México pues la dirección interna deja profunda huella en las características del movimiento y en el desenlace.

Los movimientos sociales urbanos de países dependientes además de luchar contra desalojos, deficiencias de equipamiento o servicios urbanos, defender el espacio que se habita y la cotidianidad, tienen que defender su cultura y en ésto radica la aportación de un movimiento social como el de Tepito. Su lucha contra políticas desarrollistas que parten de esquemas de moder-

nización, que a su vez se basan en preceptos acerca de la sociedad mexicana a la que consideran subdesarrollada y que en ella viven sectores marginados. Estas políticas, no importa su intención original, llevan a la anulación de modos de vida para asimilar a toda la sociedad en una corriente cultural homogenizada y como dirían en Tepito "clases mediera", sin raíces históricas. La afirmación de Lefebvre "Si lo global quiere dirigir lo local, si la generalidad pretende absorber las particularidades, el nivel medio puede servir de terreno de defensa, de lucha.." (Lefebvre 1972 p.95) adquiere aquí doble significancia, además de luchar porque lo urbano y el habitar sea lo primordial, también se defiende una cultura propia, son dos luchas unidas porque la agresión es doble.

La crítica de Arte Acá al marxismo se ubica en la misma perspectiva; el marxismo, al igual que el capitalismo, plantean en sus principios un desarrollo social a partir de la industrialización. Esta filosofía, propia de los procesos sociales en Europa, ha sido fuente de dominación y explotación del resto del mundo, provocando su dependencia hacia los países desarrollados.

El movimiento de Tepito es por esto, un movimiento social y no cultural, en el sentido que Touraine define, pero también tiene un principio de totalidad; con una cosmovisión de la sociedad y con opciones para la misma. El desarrollo, por llamar de alguna forma, tiene que responder a nuestra propia cultura, forma de vida

y sobre todo a nuestras necesidades; esto solo se logra con la creación de tecnología propia. Aunque estos términos están desgastados por la demagogia política, recuperaremos los resquicios de su contenido, para proponer una nueva política, más Acá.

B I B L I O G R A F I A

- Alarcón Segovia, Andrés y Reborá Togno, Alberto. "Hacia un derecho urbanístico, el caso de México". Presentado en Habitat Forum, conferencia de la ONU sobre Asentamientos Humanos. Vancouver, Canadá, julio 1976. (Mimeografiado).
- Alba, Víctor. Las ideologías y los movimientos sociales. Madrid: Plaza y James, 1972.
- Alonso, Jorge. Lucha urbana y acumulación de capital. México: La Casa Chata, 1980.
- Arte Acá. Entrevistas con el grupo, 1983. (Mimeografiado).
 - - - - Escamocha cultural, 1982. (Mimeografiado)
 - - - - Populart. "Intercambio artístico", 1983. (Mimeografiado).
- Bataillon, Claude. La ciudad y el campo en el México Central. México: Siglo XXI, 1978.
- Bataillon, Claude y Riviere D' Arc, Helen. La Ciudad de México. México: Sep70, 1973.
- Berra, Erica. "Movimientos inquilinarios". REVISTA HABITACION (1) Ene-Mzo, 33, 1981.
- Bobbio, Norberto. "Gramsci y la concepción de la sociedad civil" En Actualidad del pensamiento político de Gramsci. Fernández Buey 13. Teoría y Realidad. Madrid: Grijalbo, 1977.
- Borja, Jordi. "Movimientos urbanos y la cuestión urbana". REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA XLIII (4) Oct-Dic: 1341-1367, 1981.
- Campos, Marcela. "El Nero, una opción de los de acá". El Gallo Ilustrado. Semanario de EL DIA (1113) Oct.23/83: 6-9.
- Castells, Manuel. Apuntes de Seminario, 1982.
 - - - - Ciudad, democracia y socialismo. México: Siglo XXI, 1979.
 - - - - Crisis urbana y cambio social. México: Siglo XXI, 1981.
 - - - - Movimientos sociales urbanos. México: Siglo XXI, 1980.

- Coll García y Schjetnan, Mario. México urbano. México: FCE 1975.
- CONAMUP. TESTIMONIOS # 1. UAG, 1983.
- COPEVI. DINAMICA HABITACIONAL # 2. Marzo, 1974.
- COPEVI. DINAMICA HABITACIONAL # 6. Mayo, 1975.
- COPEVI. El movimiento urbano popular en el Valle de México. Folleto. 1982.
- Coser, Lewis. The function of social conflict. New York, The free press. 1966.
- Coser, Lewis. Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Amorrortu. Buenos Aires, 1970.
- COVITUR. Anteproyecto del Plan Rector de Transporte en el D.F. México. Dic, 1978.
- Dear, J. Michael y Long, Jonathan. "Community strategies in locational conflict". En Cox, R. Kelvin. Urbanization and conflict in market societies. Cap.5. Methuen & Co. Ltd. Londres, 1978.
- D.D.F. Anteproyecto de Ley. UNO MAS UNO. p.23. 3/Nov/1983.
- - - - Ley de Desarrollo Urbano del D.F. GACETA OFICIAL DEL DDF. 1976.
- - - - Reglamento de Planes Parciales. GACETA OFICIAL DEL DDF. 1°/Ene/1977.
- - - - Reglamento del Registro del Plan Director para el Desarrollo Urbano del D.F. GACETA OFICIAL DEL DDF. 15/Dic/1976.
- Eisenstadt, Samuel. Modernización, Movimientos de Protesta y Cambio Social. Amorrortu. Buenos Aires, 1968.
- García Mundo. El movimiento inquilinario de Veracruz de 1922. Sep70, México, 1976.
- Garza, Esther. Estructura y Movilización Social en el Barrio de Tepito. Tesina UAM-I. 1980.

- Gramsci. Cuadernos de la cárcel. México: Juan Pablos, Editor. 1975.
- Gusfield R., Joseph. "Estudios de los Movimientos Sociales". En Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Vol. 7, México 1972.
- Gusfield R., Joseph. Protest, Reform and Revolt. EUA: John Wiley & Sons Inc., 1970.
- Gutierrez Aragón, Raquel. Esquema fundamental del Derecho Mexicano. México: Porrúa, 1975.
- Heberle, Rudolf. "Tipos y funciones de los Movimientos Sociales". En Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Vol. 7, México 1972.
- Hobsbawm, Eric. Bandidos. México: Ariel, 1976.
- Ibarra Vargas. "Aproximación a un marco conceptual del transporte urbano de la fuerza de trabajo". Presentado en Coloquio sobre Los problemas urbanos en México: Realidades y Perspectivas. México, 1982. (Mimeografiado).
- Iglesias. La problemática urbana del D.F. Reporte de Investigación. UAM, 1980.
- Ingenieros Civiles Asociados, S.A. (ICA). Reestructuración Vial y del Transporte. p.5. México, 1977.
- Kuusinen V., Otto. "Manual del Marxismo Leninismo". En Enciclopedia de Filosofía. México: Grijalbo, 1962.
- Leis, Raúl Alberto. "Ciudad Transitista y Movimientos Sociales Urbanos". CEASPA. Ponencia al III Congreso Centroamericano de Sociología. Honduras, 1978.
- Lefebvre, Henri. De lo rural a lo urbano. Buenos Aires: Lotus Mare, 1970.
- - - - - El derecho a la ciudad. Madrid: Península, (1969), 1978.
- - - - - Espacio y Política. Madrid: Península, 1976.

- Lefebvre, Henri. La revolución urbana. Madrid: Alianza Editorial, 1972.
- - - - - La vida cotidiana en el mundo moderno. Madrid: Alianza Editorial, 1972.
- Lenin, Vladimir. Obras Escogidas. Moscú: Progreso, 1975.
- Lihosit, Lawrence. Participación, Protesta, Desobediencia Civil y Planificación Urbana en la Ciudad de México. Tesis de Arquitectura- UNAM., 1980.
- Marx, Carlos y Engels, Federico. Obras Escogidas. Moscú: Progreso, 1973.
- Maldonado, Lucio y Moctezuma, Pedro. "San Miguel Amantla y el movimiento urbano en Azcapotzalco". REVISTA AZCAPOTZALCO. UAM-A, Vol.III , Pp.193-234. México, 1982.
- Meadows, Paul. Marcos para el estudio de los Movimientos Sociales. Cuadernos de Sociología. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. IIS-UNAM, México 1960.
- Moctezuma, Pedro. "Algunas reflexiones teóricas en torno a los movimientos urbano populares". Presentado en Coloquio sobre los problemas urbanos en México: Realidades y Perspectivas. México, 1982 (Mimeografiado).
- Montaño, Jorge. Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos. México: Siglo XXI, 1976.
- Orozco, Víctor. Las luchas populares en Chihuahua. Cuadernos Políticos No.9 Pp.49-66. México: Era, 1976.
- Ortiz Flores, Enrique. "Problemática, Acción Gubernamental y Perspectivas de la vivienda en México". Presentado en Coloquio sobre los problemas urbanos en México: Realidades y Perspectivas. México, 1982 (Mimeografiado).
- Plascencia Fabila, Carlos. Los conceptos de cultura y arte generados por el grupo Tepito Arte Acá. UAM-X. México, 1982 (Mimeografiado).

- Schjetnan, Mario. "Renovación urbana en Tepito". REVISTA DEL INFONAVIT. Pp.72-91. México, 1975.
- Siller. "Graffiti Urbano". UNO MAS UNO p.27. 31/Oct/1983.
- Singer, Leticia. "Panorama de vivienda". EL DIA 2/8/75 al 15/8/1975.
- S.P.P. Censo General de Población 1970. México, 1975.
- Taller 5 Arquitectura. Plan de Mejoramiento de Tepito. Tesis de Arquitectura, UNAM. Autogobierno, 1982.
- Touraine, Alain. Las sociedades dependientes. México: Siglo XXI, 1976.
- - - - - "Reacciones antinucleares o Movimiento Antinuclear". REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA. XLIV. (282). IIS-UNAM. Pp.689-701. México, Abril-Junio 1982.
- Unikel, Luis. El desarrollo urbano de México. México: El Colegio de México, 1976.
- Wilkinson, Paul. Social Movements. Londres: Pall Mall Press, Ltd. 1971.